



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS

LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN
COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE
CHINCHA, 2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:
NELIDA GONZALEZ BARBOZA

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

DOCENTE ASESOR:
Dr. JULIO CÉSAR ANGELES MORALES
CÓDIGO ORCID N° 0000-0002-7470-8154

CHINCHA, 2024

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 30 de diciembre del 2024

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino
Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración Universidad
Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que, la **Bach. NELIDA GONZALEZ BARBOZA**, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, del programa Académico de CONTABILIDAD, ha cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

TITULADO:

“LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024”

Por lo tanto, queda expedita para continuar con el procedimiento correspondiente para solicitar la emisión de la resolución para la designación de Jurado, fecha y hora de sustentación de la Tesis para la obtención del Título Profesional.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,

Dr. JULIO CÉSAR ANGELES MORALES
CODIGO ORCID: 0000-0002-7470-8154
DNI: 32796107

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Jesús Edgardo Vega
Notario de Lima
No. 101 - 2do piso
Los Olivos - Lima
Correo: Electron@notariojv.com.pe



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN
Yo, **NELIDA GONZALES BARBOZA** identificado(a) con DNI N° 42562128, en mi condición de estudiante del programa de estudios de CONTABILIDAD de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA 2024, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

17%

El presente acta, bajo juramento que la información contenida en el presente es cierta y veraz; en consecuencia, responsabilidad legal de los contenidos, en su totalidad, corresponde a la persona que suscribe.

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 22 de noviembre del 2024

NELIDA GONZALES BARBOZA
DNI: 42562128

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA



CERTIFICO: la autenticidad de la firma de
 NELIDA GONZALES
 BARBOZA

a quien he identificado con su DNI N° 42562123 y con la
comparación biométrica de su impresión digital. Esta certificación no
juzga el contenido, la validez o eficacia del documento; cuya
responsabilidad corresponde en forma plena y exclusiva a quien lo
firma.

22 NOV. 2024

Dr. JESUS EDGARDO VARGAS
Notario de Lima



Sistema de Autenticación e Identificación Biométrica de la Identidad
VEGA VEGA JESUS EDGARDO
VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA CONSULTA INTEGRADA



Resultado de la Consulta Biométrica



Información Personal

DNI 42562128
 Primer Apellido GONZALES
 Segundo Apellido BARBOZA
 Nombres NELIDA
 Estatura 155
 Género Femenino
 Nacimiento 25/10/1983
 Nivel Educativo SECUNDARIA-3ER AÑO
 Estado Civil SOLTERO
 Fecha de Emisión 28/10/2024
 Fecha de Inscripción 29/08/2002

✓ Nueva Autenticación 1 a 1 (identifica3/dactilar1a1/form.do)

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

Ver Constancia en PDF (/identifica3/reportes/reporte1a1.do?)

tipo=dactilar&token=0108430732&nuD

Número de Consulta
0108430732
 Operador
08665468 - Jorge Luis Escobar
 Nicho
Entidad
10081928539 - VEGA VEGA
JESUS EDGARDO

Información de Nacimiento

País PERU
 Departamento AMAZONAS
 Provincia BONGARA
 Distrito YAMBRASBAMBA
 Nombre Padre DOMEL
 Nombre Madre CENAIDA



Información de Domicilio

Departamento AMAZONAS
 Provincia UTCUBAMBA
 Distrito CUMBA
 Dirección AV. SAN PEDRO 560

DES :

Nombre completa:

[Handwritten signature] firma

Apellido completo:

firma

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, quienes con esfuerzo y sacrificio me han brindado la oportunidad de crecer académica y personalmente.

Su confianza en mí ha sido mi mayor motivación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi familia, quienes con su amor, apoyo incondicional y paciencia me han motivado a seguir adelante en cada etapa de este proceso. A mis profesores y asesores por su guía constante, conocimientos y consejos que fueron esenciales para la culminación de este proyecto. También quiero expresar mi gratitud a mis compañeros y amigos, quienes siempre estuvieron ahí, ofreciendo su aliento y colaboración.

RESUMEN

Objetivo general.

Determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos de Chíncha, 2024.

Metodología.

El estudio fue realizado con un enfoque cuantitativo, de tipo básico y nivel correlacional, utilizando un diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 148 trabajadores, de los cuales se seleccionó una muestra de 107 comerciantes mediante un muestreo no probabilístico. Para la recolección de datos, se emplearon cuestionarios para medir la capacitación y el desempeño laboral de los participantes.

Resultados descriptivos.

El 55.1% de los comerciantes muestra un bajo nivel de evasión tributaria, mientras que el 34.6% se encuentra en un nivel medio y el 10.3% en un nivel alto, indicando que la mayoría cumple con sus obligaciones fiscales. Mientras que el 46.7% de los comerciantes presentan un nivel medio de recaudación fiscal, el 30.8% un nivel alto y el 22.4% un nivel bajo, lo que sugiere que hay áreas con margen para mejorar en la recaudación.

Conclusiones

Los resultados de la correlación de Spearman muestran una relación negativa fuerte y significativa entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal, con un coeficiente de -0.746. Esto sugiere que, a medida que aumenta la evasión tributaria, disminuye la recaudación fiscal. El valor de significación ($p = 0.032$) es menor a 0.05, lo que indica que esta correlación es estadísticamente significativa.

Palabras claves:

Evasión tributaria, recaudación fiscal, comerciantes.

ABSTRACT

General objective.

To determine the relationship between tax evasion and tax collection among traders in the Chincha food market, 2024.

Methodology.

The study was conducted with a quantitative, basic and correlational approach, using a non-experimental design. The population consisted of 148 workers, from which a sample of 107 traders was selected through non-probabilistic sampling. For data collection, questionnaires were used to measure the training and work performance of the participants.

Descriptive results.

55.1% of the traders show a low level of tax evasion, while 34.6% are at a medium level and 10.3% at a high level, indicating that the majority comply with their tax obligations. While 46.7% of the merchants present a medium level of tax collection, 30.8% a high level and 22.4% a low level, suggesting that there are areas with room for improvement in collection.

Conclusions

The results of Spearman's correlation show a strong and significant negative relationship between tax evasion and tax collection, with a coefficient of -0.746. This suggests that as tax evasion increases, tax collection decreases. The significance value ($p = 0.032$) is less than 0.05, indicating that this correlation is statistically significant.

Keywords:

Tax evasion, tax collection, traders.

ÍNDICE GENERAL

		Pág.
Portada		i
Constancia de aprobación de la investigación		ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación		iii
Dedicatoria		iv
Agradecimiento		v
Resumen		vi
Abstract		vii
Índice general /Índice de tablas académicas y de figuras		viii
I. INTRODUCCIÓN		12
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		14
2.1	Descripción del Problema	14
2.2.	Pregunta de investigación general	16
2.3	Preguntas de investigación específicas	16
2.4	Objetivo general	16
2.5	Objetivos específicos	16
2.6	Justificación e importancia	17
2.7	Alcances y limitaciones	18
III. MARCO TEÓRICO		20
3.1	Antecedentes	20
3.2	Bases Teóricas	27
3.3	Marco conceptual	37
IV. METODOLOGÍA		39
4.1	Tipo y Nivel de la investigación	39
4.2	Diseño de la investigación	40
4.3	Hipótesis general y específicas	40
4.4	Identificación de las variables	41
4.5	Matriz de operacionalización de variables	42
4.6	Población-muestra	43
4.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
4.8	Técnicas de análisis y procesamiento de datos	45

V. RESULTADOS		46
5.1	Presentación de Resultados	46
5.2	Interpretación de los Resultados	51
VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS		53
6.1	Análisis inferencial	53
VII. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS		59
7.1	Comparación de los resultados	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		64
ANEXOS		70
Anexo 1: Matriz de consistencia		71
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos		72
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición		74
Anexo 4: Base de datos		80
Anexo 5: Evidencia fotográfica		81
Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud		82

INDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Resultados de variable evasión tributaria	46
Tabla 2	Resultados de dimensión defraudación tributaria	47
Tabla 3	Resultados de dimensión elusión tributaria	47
Tabla 4	Resultados de dimensión cultura tributaria	48
Tabla 5	Resultados de variable recaudación fiscal	49
Tabla 6	Resultados de dimensión ingreso de recaudación fiscal	49
Tabla 7	Resultados de dimensión sanciones administrativas	50
Tabla 8	Resultados de dimensión nivel de ingresos	51
Tabla 9	Prueba de normalidad	54
Tabla 10	Correlación entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.	55
Tabla 11	Correlación entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.	56
Tabla 12	Correlación entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.	57
Tabla 13	Correlación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.	59

INDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Resultados de variable evasión tributaria	46
Figura 2	Resultados de dimensión defraudación tributaria	47
Figura 3	Resultados de dimensión elusión tributaria	48
Figura 4	Resultados de dimensión cultura tributaria	48
Figura 5	Resultados de variable recaudación fiscal	49
Figura 6	Resultados de dimensión ingreso de recaudación fiscal	50
Figura 7	Resultados de dimensión sanciones administrativas	50
Figura 8	Resultados de dimensión nivel de ingresos	51

I. INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria es un fenómeno que afecta a los gobiernos de todo el mundo, y el Perú no es la excepción. De acuerdo con el informe de Geneva Group International Perú, en el 2022 la elusión de impuestos en el país alcanzó los 28 mil millones de soles, equivalente al 20% del total recaudado por el gobierno en impuestos (Cuya, 2022).

La elusión de impuestos puede tener consecuencias económicas adversas importantes en una nación. En el contexto peruano, este fenómeno resulta en una disminución de los ingresos fiscales que podrían ser asignados a servicios públicos fundamentales como educación, salud y seguridad. Asimismo, la evasión fiscal puede distorsionar la competencia al otorgar una ventaja injusta a las empresas que eluden impuestos en comparación con aquellas que cumplen con sus obligaciones tributarias.

Los comerciantes del mercado de abastos son un sector importante de la economía peruana, y su contribución al fisco es significativa. Sin embargo, este sector también es uno de los más propensos a la evasión tributaria.

Sin embargo, este sector también es uno de los más propensos a la evasión tributaria. Según la consultora Geneva Group International Perú, en el año 2022 la evasión tributaria en los mercados de abastos peruanos ascendía a 2 mil millones de soles, lo que representa un 50% de la recaudación fiscal total del sector (Acero, 2022).

La elusión de impuestos en el mercado de abastos de Chíncha acarrea una serie de repercusiones adversas. En primer lugar, disminuye los ingresos del Estado, lo que podría incidir en la financiación de servicios públicos y el progreso económico. En segundo lugar, fomenta una competencia desigual entre los comerciantes que cumplen con sus responsabilidades fiscales y aquellos que no lo hacen. Por último, alimenta la persistencia de la informalidad en la sociedad.

El mercado de abastos de Chíncha es un importante centro de abastecimiento de alimentos para la población de la región. Según la Asociación de Comerciantes del

Mercado de Abastos de Chincha, el mercado genera un movimiento económico anual de aproximadamente 100 millones de soles (Melo y Silva, 2021).

La estructura de esta investigación se organiza de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción, este capítulo ofrece una breve presentación del análisis que se llevará a cabo.

Capítulo II: Descripción del Problema, aquí se describe el problema de investigación y se plantean las preguntas de investigación, los objetivos, así como la justificación e importancia de la investigación.

Capítulo III: Marco Teórico, en este capítulo se presenta el marco teórico, que incluye antecedentes a nivel internacional, nacional, regional y local, así como las bases teóricas y el marco conceptual correspondiente.

Capítulo IV: Metodología, este capítulo aborda la metodología de la investigación, donde se detallan el tipo, nivel y diseño de la investigación, la identificación y operacionalización de variables, además de la formulación de las hipótesis de estudio.

Capítulo V: Presenta los resultados descriptivos de las variables en estudio.

Capítulo VI: Se presentan los resultados inferenciales de la investigación de acuerdo a los objetivos.

Capítulo VII: Se realiza la discusión de los resultados, comparándolos con los de los antecedentes.

Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones; la bibliografía y los anexos necesarios para respaldar el trabajo de investigación.

La autora

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

La evasión tributaria constituye un problema global que afecta a todos los países, sin importar su nivel de desarrollo económico. Se estima que esta práctica representa una pérdida anual de 100 billones de dólares a nivel mundial, equivalente al 4% del producto interno bruto (PIB) global (Herbas y Gonzales, 2020). En América Latina, la evasión tributaria es especialmente grave, calculándose que los países de la región pierden anualmente entre el 3% y el 5% de su PIB por esta causa (González y Romero, 2019).

La evasión tributaria conlleva una serie de implicaciones negativas para los países. En primer lugar, reduce los ingresos fiscales, lo cual puede afectar el gasto público en áreas críticas como educación, salud y seguridad. En segundo lugar, genera distorsiones en la competencia, dado que las empresas que evaden impuestos obtienen una ventaja competitiva frente a aquellas que cumplen con sus obligaciones fiscales, siendo estos últimos quienes terminan subsidiando a los infractores tributarios (Robles, 2018).

Según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la evasión tributaria en América Latina supera la media mundial. En 2022, esta práctica representó el 3,6% del PIB regional, comparado con el 3% a nivel global (Rodríguez y Parrales, 2022). Además, el estudio destacó que la evasión tributaria es más alta en los países latinoamericanos con menor desarrollo económico, donde en 2022 alcanzó el 5,3% del PIB en aquellos con un PIB per cápita inferior a los 10.000 dólares.

La evasión tributaria constituye un problema generalizado que afecta a todos los países, y Perú no escapa a esta realidad. Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), en 2023 la evasión tributaria alcanzó el 27% del PIB peruano, equivalente a una pérdida de ingresos estatales cercana a los 100 mil

millones de soles (Córdor, 2023). Esta práctica impacta negativamente en el desarrollo económico del país, al reducir los recursos disponibles para el gasto público en sectores críticos como educación, salud e infraestructura. Además, genera una competencia desleal entre empresas, favoreciendo a aquellas que evaden impuestos en detrimento de las que cumplen con sus obligaciones tributarias (Torres, 2023). En particular, los comerciantes del mercado de abastos son uno de los sectores más afectados por la evasión tributaria, con un índice que alcanza el 40% según un informe de la Sunat en 2022 (Vélez, 2022).

En el mercado de abastos de Chíncha, la evasión tributaria ha empeorado significativamente en los últimos años. Según estimaciones de la Sunat, en 2024 esta práctica alcanzaría el 45%. A nivel global, la evasión tributaria es un problema extendido que afecta a todos los países, incluyendo al Perú. Según un estudio del Ministerio de Economía y Finanzas, aproximadamente el 20% de los tributos totales no se pagan como deberían (Terrones, 2022).

Esta evasión tiene un impacto negativo en la economía al reducir los ingresos públicos, lo cual puede afectar el financiamiento de servicios esenciales y el desarrollo del país. En el caso específico del mercado de abastos de Chíncha, las autoridades locales están preocupadas por esta situación. Según la Municipalidad Provincial de Chíncha, en 2023 la recaudación fiscal en este mercado fue de 10 millones de soles, mientras que el potencial de recaudación podría llegar a 20 millones de soles.

Este déficit de recaudación se atribuye principalmente a la evasión tributaria por parte de los comerciantes del mercado. Según una encuesta realizada por la municipalidad, el 80% de los comerciantes del mercado admiten evadir impuestos, lo que subraya la gravedad del problema en esta localidad.

2.2. Pregunta de investigación general

¿Cuál es la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos de Chíncha, 2024?

2.3. Preguntas de investigación específicas

P.E.1:

¿Cuál es la relación entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?

P.E.2:

¿Cuál es la relación entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?

P.E.3: ¿Cuál es la relación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?

2.4. Objetivo General

Determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos de Chíncha, 2024.

2.5. Objetivos específicos.

O.E.1:

Establecer la relación entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.

O.E.2:

Establecer la relación entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.

O.E.3:

Establecer la relación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.

2.6. Justificación e Importancia

Justificación

Justificación Teórica:

La justificación teórica de la tesis se fundamenta en la teoría de la tributación, la cual sostiene que la evasión de impuestos es un fenómeno complejo influenciado por diversos factores económicos y sociales. Desde una perspectiva económica, la evasión tributaria puede explicarse debido a los incentivos económicos que existen para eludir impuestos. Estos incentivos incluyen la complejidad del sistema tributario, la falta de fiscalización y la percepción de que el costo de ser detectado y sancionado es menor que el beneficio de evadir impuestos. Desde el punto de vista social, la evasión tributaria puede atribuirse a la cultura de la informalidad, caracterizada por una tendencia a no cumplir con las normas y regulaciones tributarias. Esta cultura puede estar arraigada en la sociedad debido a varios factores, como la pobreza, la desigualdad y la falta de educación.

Justificación Práctica:

La justificación práctica de la tesis se fundamenta en la importancia de combatir la evasión tributaria para asegurar que todos los ciudadanos contribuyan equitativamente al financiamiento del Estado. La evasión tributaria conlleva una serie de consecuencias negativas, como la reducción de los ingresos estatales, la generación de competencia desleal y el fomento de una cultura de informalidad. El proyecto busca contribuir a esta lucha contra la evasión tributaria proporcionando evidencia empírica sobre la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal.

Justificación Social:

La justificación social de la tesis se fundamenta en la importancia de asegurar que los servicios públicos esenciales, como educación, salud y seguridad, cuenten con un financiamiento adecuado. La evasión tributaria disminuye los ingresos del Estado, lo cual puede afectar la financiación de estos servicios. La tesis tiene como objetivo contribuir al

desarrollo social al proporcionar evidencia empírica sobre la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal.

Justificación Metodológica:

La justificación metodológica de la tesis se fundamenta en el uso de un método de investigación adecuado para estudiar el fenómeno de la evasión tributaria. La tesis empleará un enfoque cuantitativo, basado en la recopilación y análisis de datos estadísticos. Este enfoque facilitará la identificación de la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en el mercado de abastos de Chincha.

Importancia

La importancia de la evasión tributaria y la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado de abastos de Chincha en 2024 radica en su capacidad para analizar un problema crucial para el desarrollo económico del país. La evasión tributaria es un fenómeno que afecta negativamente las finanzas públicas al provocar una pérdida de ingresos para el Estado, lo cual puede tener repercusiones adversas en la provisión de servicios públicos, la inversión pública y el crecimiento económico.

2.7. Alcances y limitaciones

Alcances

Este estudio busca analizar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en los comerciantes del Mercado de Abastos de Chincha en 2024. Se pretende identificar las principales prácticas de evasión y cómo estas impactan en la recaudación local. El alcance temporal de la investigación cubrirá el año 2024, y se centrará exclusivamente en los comerciantes registrados en dicho mercado.

Limitaciones

Entre las limitaciones, destaca la disposición limitada de los comerciantes para proporcionar información veraz, lo que podría afectar la recopilación de datos. Además, las fluctuaciones económicas y políticas del país

podrían influir en los resultados, desviando la atención de los participantes o afectando las políticas tributarias durante el periodo de estudio.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Al revisar las fuentes físicas y virtuales se ha podido ubicar trabajos que guardan relación indirecta con cada una de nuestras variables, siendo estos valiosos aportes:

Internacionales

Pedroni et al. (2022) investigaron los factores que contribuyen a la evasión de impuestos en Argentina, particularmente enfocándose en la subdeclaración de ingresos en un entorno inflacionario. Utilizaron un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental y descriptivo. Los resultados destacan la complejidad del problema, con factores como corrupción, regulación y burocracia disminuyendo la importancia de los impuestos. Se observó una disminución en la certificación de cuentas anuales por auditores externos desde 2017, y solo el 17,06% de las empresas cuenta con certificación internacional de calidad. Las empresas más propensas a la evasión son generalmente más pequeñas, en el sector manufacturero, sin acceso a financiamiento externo y lideradas por hombres. Se sugiere la necesidad de políticas públicas para abordar este problema. La disminución en la certificación de cuentas anuales por auditores externos y la baja tasa de empresas con certificación internacional de calidad señalan deficiencias en la transparencia y la calidad de la información financiera. La investigación destaca que las empresas más susceptibles a la evasión tienden a ser más pequeñas, pertenecientes al sector manufacturero, sin acceso a financiamiento externo y lideradas por hombres. Este análisis subraya la necesidad de implementar políticas públicas efectivas para abordar estos problemas sistémicos y promover la transparencia fiscal en Argentina.

Coloma (2022) llevó a cabo una investigación para analizar las estrategias de generación de ingresos durante la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, centrándose en la crisis económica pública y su

impacto en la recaudación fiscal. Se empleó un enfoque cualitativo, utilizando la observación como principal herramienta de recopilación de datos. Se encontró que la recaudación fiscal aumentó un 13% después de la pandemia, atribuido a la implementación de procesos virtuales durante el confinamiento. Se concluyó que proporcionar métodos prácticos para los comerciantes y empresarios puede aumentar su cumplimiento con las obligaciones fiscales. Este aumento sugiere que las nuevas formas de operar, impulsadas por la necesidad de adaptarse a las restricciones impuestas por la pandemia, pueden haber mejorado la transparencia y eficiencia en la recaudación de impuestos. Además, la conclusión de que proporcionar métodos prácticos para los comerciantes y empresarios puede aumentar su cumplimiento con las obligaciones fiscales resalta la importancia de políticas que faciliten el cumplimiento tributario en tiempos de crisis económica.

Sandoval y Bardales (2020) exploraron en su artículo "La recaudación tributaria municipal 2020" las estrategias de recaudación de impuestos a nivel municipal en varios países, incluyendo España, México, Colombia, Argentina y Ecuador. Se empleó una metodología cualitativa basada en una revisión sistemática. Los resultados revelaron similitudes significativas en problemas como la morosidad, a pesar de las diferencias entre los estados y ciudades estudiados. Se destacó la necesidad de implementar nuevas estrategias de recaudación más efectivas y eficientes. Como conclusión, se enfatizó la importancia de una colaboración coordinada para mejorar el proceso de recaudación en estos países. Este análisis resalta la importancia de entender los problemas comunes que enfrentan las autoridades municipales en la recaudación de impuestos y la necesidad de implementar estrategias más efectivas y eficientes para abordarlos. La conclusión de que una colaboración coordinada es fundamental para mejorar el proceso de recaudación en estos países subraya la importancia de la cooperación entre entidades gubernamentales a nivel local y nacional para enfrentar los desafíos fiscales municipales de manera efectiva.

Pinto y Tibambre (2019) investigaron las causas de la evasión de impuestos en Colombia entre 2007 y 2017. Utilizaron un enfoque descriptivo y cuantitativo en su metodología. Los resultados destacaron que la desigualdad de oportunidades, la corrupción, la presión fiscal y la complejidad del sistema tributario son factores predominantes relacionados con la evasión fiscal. Más del 50% de los empresarios consideraron que la burocracia era un obstáculo significativo para el cumplimiento tributario. Concluyeron que la complejidad del sistema tributario colombiano es la principal causa de la evasión de impuestos, mostrando correlaciones significativas con índices de corrupción, presión fiscal y la ineficiencia del sistema tributario. La percepción de más del 50% de los empresarios de que la burocracia representa un obstáculo significativo para el cumplimiento tributario resalta los desafíos operativos que enfrentan las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. La conclusión de que la complejidad del sistema tributario colombiano es la principal causa de la evasión de impuestos, respaldada por correlaciones significativas con índices de corrupción, presión fiscal e ineficiencia del sistema tributario, subraya la necesidad de reformas estructurales para simplificar y mejorar la administración tributaria en Colombia.

Martínez (2019) examinó en su estudio "Impacto en la recaudación fiscal como consecuencia de la eliminación de las exenciones tributarias" las implicaciones de eliminar exenciones fiscales en la recaudación de impuestos. Se utilizó un enfoque cualitativo en la metodología. Los resultados mostraron un aumento en los ingresos fiscales del país y una distribución más equitativa de la carga impositiva entre diversos grupos de la población. Se concluyó que el sistema tributario actual exhibe un alto grado de progresividad a través de tasas de tributación efectivas; sin embargo, también se señaló una recaudación insuficiente para cubrir las necesidades económicas del gobierno. Además, se identificaron considerables incentivos para la evasión fiscal y obstáculos en el proceso

de fiscalización. Se señala también que la recaudación sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades económicas del gobierno, lo que subraya la importancia de implementar políticas fiscales efectivas para garantizar una recaudación adecuada y sostenible. Además, la identificación de considerables incentivos para la evasión fiscal y obstáculos en el proceso de fiscalización destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de cumplimiento tributario y mejorar la eficiencia en la administración de impuestos para combatir la evasión fiscal de manera efectiva

Zamora (2018) examinó en su investigación "La evasión tributaria y su impacto en la economía del Ecuador, 2010-2014" la influencia de la evasión fiscal en la economía ecuatoriana. Se empleó un enfoque cualitativo y no experimental en la metodología. Los resultados señalaron que las políticas fiscales y la falta de comprensión de las regulaciones tributarias en Ecuador son factores que contribuyen a la evasión, junto con la falta de promoción de una cultura tributaria. Se concluyó que la baja probabilidad de que los contribuyentes sean detectados por las autoridades fiscales resulta en pagos de impuestos más bajos, lo que disminuye la recaudación tributaria y afecta negativamente la economía nacional. Se destaca la importancia de promover una cultura tributaria sólida para abordar este problema de manera efectiva. La conclusión de que la baja probabilidad de detección de los contribuyentes por parte de las autoridades fiscales resulta en pagos de impuestos más bajos subraya la necesidad de mejorar los mecanismos de cumplimiento y fiscalización para garantizar una recaudación tributaria adecuada y, por ende, un impacto positivo en la economía nacional.

Nacionales

Llanos (2022) investigó cómo la evasión fiscal afecta la recaudación de arrendamientos en los mercados del Callao durante el periodo 2018-2020. Utilizó un diseño no experimental y aplicativo, con un enfoque cuantitativo para demostrar la hipótesis. La investigación examinó 171

mercados, con el mercado Virgen del Carmen como muestra intencional, compuesta por 52 arrendadores. Los resultados indicaron que la evasión fiscal tiene un impacto negativo en las recaudaciones de arrendamientos en estos locales comerciales, debido a factores como sanciones tributarias, cultura tributaria y falta de conciencia, lo que resulta en una menor presión fiscal. Esta conclusión subraya la importancia de abordar la evasión fiscal no solo desde una perspectiva legal y regulatoria, sino también desde una perspectiva cultural y educativa. Además, la identificación de una menor presión fiscal como resultado de la evasión destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de cumplimiento tributario y promover una mayor conciencia sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales para garantizar una recaudación adecuada y equitativa. En conjunto, estos hallazgos resaltan la importancia de abordar la evasión fiscal como un problema multidimensional que requiere medidas integrales para su mitigación.

En su tesis titulada "El impacto de la implementación de comprobantes de pago electrónico SUNAT en el incremento de la recaudación fiscal en las empresas del sector de restaurantes y hoteles en la provincia de Oxapampa durante el año 2019", Velarde (2022) buscó mejorar la recaudación fiscal en el país a través de los establecimientos de restaurantes y hoteles. Se empleó un enfoque metodológico cuantitativo. Los datos recopilados revelaron que el 46.66% de los encuestados está a favor de emitir boletas de venta o facturas después del servicio, mientras que un 43.33% muestra su acuerdo. Se concluyó que la emisión de estos documentos tiene un impacto significativo en la recaudación de impuestos en Perú. Una parte significativa de los encuestados está a favor de emitir estos documentos, lo que sugiere una aceptación generalizada de la medida. La conclusión de que la emisión de comprobantes de pago tiene un impacto significativo en la recaudación de impuestos en Perú resalta la importancia de esta práctica como herramienta para combatir la evasión fiscal y mejorar la transparencia en las transacciones comerciales. Además, este hallazgo sugiere que las

políticas que promueven la formalización y la transparencia en las operaciones comerciales pueden tener efectos positivos en la recaudación fiscal y, por ende, en el desarrollo económico del país.

Yucra (2019) investigó en su estudio titulado "Impacto de la evasión tributaria del IGV en la recaudación fiscal de las micro y pequeñas empresas (MYPES) del sector de la construcción en el Perú: caso de JC Loblasger S.A.C. de Santa Anita, año 2018" cómo la evasión fiscal afecta la recaudación fiscal y el estado en general. Se empleó un enfoque metodológico cuantitativo para determinar varios resultados, incluidas las causas económicas que impulsan la evasión tributaria. Se encontró que el 20% de los encuestados tiene un desconocimiento total sobre el cobro de impuestos, mientras que el 60% tiene un conocimiento limitado y el 20% restante posee un conocimiento amplio. Se concluyó que la recaudación fiscal se ve perjudicada por las prácticas irregulares recurrentes llevadas a cabo por las micro y pequeñas empresas durante su proceso de formalización y al no declarar sus ventas reales. La recaudación fiscal se ve perjudicada por las prácticas irregulares recurrentes de las MYPES, especialmente en el contexto de su proceso de formalización y la subdeclaración de sus ventas reales, resalta la importancia de implementar medidas efectivas para abordar este problema. Esto podría incluir la simplificación del sistema tributario, la mejora de los mecanismos de fiscalización y la promoción de una cultura de cumplimiento tributario

En su investigación titulada "Implicaciones de la Reforma Tributaria pendiente para las plataformas virtuales de pago en el Perú y su influencia en la recaudación fiscal de Lima Metropolitana en 2017", Ayala y Cáceres (2018) tuvieron como objetivo examinar los posibles cambios en la legislación tributaria peruana para aumentar los ingresos del país. Se utilizó un enfoque metodológico combinado, y los resultados revelaron que la falta de reformas regulatorias en los servicios digitales, especialmente en los relacionados con contenidos de audio y video en

streaming, provocó una disminución en los ingresos tributarios para la Administración Tributaria en el año 2017. A partir de estos hallazgos, se concluyó que es necesario establecer regulaciones para los servicios de streaming, ya que parecen estar contribuyendo a una reducción en la recaudación fiscal. La necesidad de establecer regulaciones para los servicios de streaming resalta la importancia de mantener actualizada la legislación tributaria para reflejar las realidades económicas y tecnológicas contemporáneas. En este sentido, la investigación proporciona una base sólida para la formulación de políticas que aborden estas lagunas regulatorias y promuevan una recaudación fiscal equitativa y adecuada en el contexto de la economía digital en el Perú.

Locales o regionales

Carazas y De Zavala (2021) llevaron a cabo un estudio titulado "Análisis de la evasión tributaria en el Perú", con el objetivo de investigar el fenómeno de la evasión de impuestos en el país. Utilizaron una metodología basada en la revisión de documentos y un enfoque descriptivo. Los resultados encontrados indicaron que la elusión fiscal tiene diversas causas, incluyendo la falta de una cultura tributaria sólida, actos de corrupción y deficiencias en la administración tanto a nivel privado como estatal. Se concluyó que el incumplimiento de las obligaciones tributarias es una de las principales razones detrás de la reducción de los ingresos fiscales en Perú. El incumplimiento de las obligaciones tributarias es una de las principales razones detrás de la reducción de los ingresos fiscales en Perú subraya la importancia de abordar este problema de manera integral y urgente. Esto puede implicar la implementación de políticas que promuevan una mayor conciencia tributaria, medidas para combatir la corrupción y mejoras en la administración tributaria tanto en el sector público como en el privado.

Santillán y Zuta (2021) se propusieron examinar el impacto de la evasión tributaria o fraude fiscal en el Estado como objetivo de su estudio. Utilizaron una metodología cualitativa y encontraron que la evasión

tributaria tiene un efecto significativo en el desarrollo del Estado. Concluyeron que es necesario fortalecer las políticas estatales para reducir los índices de evasión fiscal. La evasión tributaria tiene un efecto significativo en el funcionamiento y progreso del Estado, lo que resalta la importancia de abordar este problema de manera efectiva. La conclusión de que es necesario fortalecer las políticas estatales para reducir los índices de evasión fiscal sugiere la necesidad de medidas proactivas y específicas para combatir este problema. Esto podría incluir una mejor aplicación de la ley, la promoción de una cultura de cumplimiento tributario y la implementación de políticas que aborden las causas subyacentes de la evasión fiscal.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Variable 1: Evasión Tributaria

Definición:

Sunat (2019) describe la evasión como la reducción o eliminación del monto de impuestos que deberían ser pagados por aquellos sujetos a obligaciones fiscales, mediante acciones que contravienen las leyes tributarias.

Además, según Yañez (2015), la evasión fiscal constituye una actividad ilegal que implica infringir tanto el espíritu como la letra de la ley tributaria. En consecuencia, aquellos que evaden impuestos enfrentan una serie de implicaciones legales debido a la violación de la normativa fiscal vigente.

Álvarez (2020) explica que la elusión fiscal, también conocida como elusión tributaria, implica utilizar medios legales y permitidos por la ley para evitar o reducir el pago de impuestos, lo que resulta en una menor carga tributaria.

Arámbulo (2019) caracteriza al evasor tributario como aquellos contribuyentes potenciales que no están registrados en los sistemas tributarios. Estos individuos suelen operar en la informalidad y carecen de conocimiento sobre la administración tributaria. Sin embargo, destaca

que el hecho de estar registrados y llevar a cabo actividades formales no garantiza que algunos contribuyentes no evadan impuestos ilegalmente. Por otro lado, aquellos que, ante un error o inexactitud, asumen la responsabilidad de corregir voluntariamente sus declaraciones fiscales, muestran un comportamiento distinto y más ético en términos tributarios.

En este sentido, el análisis de Arámbulo (2019) pone de relieve la complejidad del fenómeno de la evasión fiscal, que no se limita únicamente a aquellos fuera del sistema tributario formal, sino que también puede involucrar a contribuyentes registrados que eluden sus obligaciones fiscales de manera ilegal. Además, subraya la importancia de la honestidad y la responsabilidad voluntaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La evasión tributaria constituye un desafío tanto en contextos formales como informales, demandando una acción enérgica por parte del Estado. Este fenómeno se refiere a la situación en la que los contribuyentes evitan su obligación de declarar y pagar impuestos. Según Manrique (2019), los contribuyentes tienen la responsabilidad de informar sobre su patrimonio, ingresos y ventas, dependiendo del régimen tributario al que estén sujetos.

Es esencial destacar que la evasión fiscal no se limita únicamente a la omisión de la declaración de ingresos en actividades formales, sino que también abarca prácticas ilegales en el ámbito de las actividades informales. Esto subraya la importancia de implementar medidas efectivas para combatir la evasión en todos los sectores económicos.

Además, el estudio de Manrique (2019) resalta la obligación moral y legal de los contribuyentes de cumplir con sus responsabilidades fiscales. La evasión tributaria no solo priva al Estado de ingresos necesarios para financiar servicios públicos esenciales, sino que también socava la equidad y la justicia en el sistema fiscal. Por lo tanto, es crucial promover una cultura de cumplimiento tributario y fortalecer los mecanismos de

aplicación de la ley para garantizar un sistema fiscal justo y equitativo para todos los ciudadanos.

Aguilar (2021) observa que la falta de cumplimiento de varios compromisos por parte de los contribuyentes resulta en una disminución de los fondos en el Tesoro Público. Las razones detrás de la evasión tributaria son evidentes, lo que lleva a la utilización de diferentes estrategias para evitar el pago de impuestos. Para algunos, esto implica la negativa o la omisión deliberada de cumplir con las obligaciones fiscales, lo cual se considera ilegal debido a una serie de acciones basadas en engaños.

Características de la evasión tributaria.

Prado (2015), manifiesta que las características de la evasión tributaria son las que se mencionan a continuación:

La evasión tributaria representa un obstáculo significativo para el Estado en su capacidad para proporcionar servicios básicos a la población, especialmente en comunidades jóvenes y en situación de extrema pobreza. Además de privar al gobierno de los recursos necesarios, la evasión puede resultar en un déficit fiscal, donde los gastos superan los ingresos, lo que a su vez puede llevar a una mayor dependencia de créditos externos. Esta práctica también puede conducir a un aumento de la carga impositiva sobre aquellos que cumplen con sus obligaciones fiscales, ya sea mediante la creación de nuevos impuestos o el aumento de los existentes. Además, la evasión tributaria obstaculiza el desarrollo del país al limitar la capacidad del Estado para invertir en infraestructura, educación y otros servicios públicos necesarios para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En resumen, combatir la evasión tributaria es crucial para garantizar una distribución equitativa de la carga fiscal y promover un desarrollo sostenible y equitativo a nivel nacional.

Causas de la evasión tributaria

Según Cusme (2018), diversas razones contribuyen a la evasión tributaria, entre las cuales se incluyen la falta de comunicación sobre el destino de los fondos recaudados mediante impuestos, la gestión ineficaz de las autoridades fiscales, las estrategias fiscales agresivas adoptadas por empresas multinacionales, la falta de conciencia tributaria entre los ciudadanos y el impacto de la economía digital. Este último factor se manifiesta a través del comercio electrónico, las plataformas digitales colaborativas, las criptomonedas y otras innovaciones tecnológicas que han modificado la forma en que se realizan las transacciones comerciales y han creado nuevos desafíos para la fiscalización tributaria.

Moreno (2020) indica que la falta de conocimiento es una causa fundamental de la evasión fiscal. Argumenta que los ciudadanos evaden impuestos debido a la falta de comprensión sobre cómo se utilizan los recursos recaudados y la percepción de que estos se malgastan, lo que genera desconfianza, especialmente cuando se sospecha de actos corruptos por parte de funcionarios públicos.

Reyes (2023) identifica diversas causas de la evasión tributaria. En primer lugar, destaca la inflación como un factor determinante, ya que los constantes aumentos en los costos y egresos disminuyen los ingresos reales de los contribuyentes, lo que puede llevar a prácticas ilícitas para evitar el pago de impuestos. Asimismo, señala la recesión económica como otro elemento crucial, dado que la disminución del Producto Interno Bruto (PIB) conlleva a la reducción de la producción y el aumento del desempleo, lo que se traduce en un menor cumplimiento tributario y una mayor evasión fiscal. Además, destaca la influencia de la actitud social hacia los impuestos, donde la evasión se percibe como una forma aceptable de comportamiento en ciertos sectores de la sociedad, lo que refleja la falta de conciencia tributaria y la necesidad de promover una cultura de cumplimiento fiscal.

Por otro lado, Reyes (2023) también hace hincapié en la importancia de la equidad fiscal y el uso adecuado de los recursos fiscales. La equidad se refiere a la percepción de justicia en la contribución de impuestos, lo que puede influir en la disposición de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, destaca la necesidad de garantizar que los recursos fiscales se utilicen de manera eficiente y productiva, financiando proyectos y obras que beneficien a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, señala que las exoneraciones tributarias mal gestionadas y la complejidad de las normativas fiscales también contribuyen a la evasión, al generar confusión y dificultades para el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias, lo que resalta la importancia de simplificar y hacer más transparente el sistema tributario.

Efectos de la evasión tributaria

La evasión fiscal priva al gobierno de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas y operativas, especialmente en comunidades con altos niveles de pobreza. Esto resulta en déficits fiscales, donde los gastos superan los ingresos, lo que puede conducir a una mayor dependencia de préstamos externos. Además, la evasión tributaria puede dar lugar a disparidades fiscales, lo que obliga al Estado a aumentar las tasas impositivas o ampliar la base tributaria para mantener el equilibrio financiero. Evaluar el nivel de evasión fiscal puede proporcionar una medida de la informalidad económica y la gravedad de la situación. Es fundamental que cada individuo cumpla con sus obligaciones tributarias para asegurar el funcionamiento adecuado de las entidades gubernamentales a nivel local y nacional.

La informalidad económica es el producto de comportamientos inapropiados por parte de los ciudadanos, ya que el Estado, a través de sus instituciones, se esfuerza por concienciar a todos sobre la importancia de contribuir a la SUNAT (Asprilla, 2022). Según los informes de gestión por resultados correspondientes al período 2017, al finalizar dicho lapso, se registró un aumento significativo en los montos de contribuyentes, alcanzando los ocho millones de soles, lo que representa

un incremento del 7,4% con respecto al período anterior, es decir, 2016. Este aumento refleja una mayor participación en el sistema tributario, lo que sugiere un progreso en la conciencia fiscal y una mayor responsabilidad hacia las obligaciones fiscales.

Dimensiones.

Defraudación tributaria

Según lo establecido por Guillén (2017), cualquier artificio, engaño, astucia o ardid destinado a eludir el pago total o parcial de los tributos establecidos por las leyes será castigado con una pena privativa de libertad no menor de cinco ni mayor de ocho años. Además, de acuerdo con el Informe N° 275 SUNAT / K0000 (2002), el delito de defraudación tributaria se configura cuando el contribuyente emplea maniobras fraudulentas que afectan la determinación de sus obligaciones tributarias y tienen como consecuencia directa el impago de impuestos. Es decir, se castiga cualquier intento de evasión fiscal que involucre prácticas fraudulentas destinadas a evitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por ley.

Elusión tributaria

Nima et al. (2013) explica en su "Título I: Infracciones y Sanciones Administrativas" que la elusión fiscal se refiere a un mecanismo legal mediante el cual un contribuyente reduce su obligación tributaria utilizando contratos u operaciones que, aunque no son ilegales, tienen un impacto en la capacidad de fiscalización tributaria. Por otro lado, López (2019) define la elusión tributaria como el uso de medios lícitos, es decir, legales y no prohibidos por la ley, con el propósito de evitar o reducir el pago de impuestos, lo que resulta en una disminución de la carga impositiva.

Cultura tributaria

Palomino y Marlon (2020) definen la cultura tributaria como el conjunto de conocimientos, percepciones, prácticas y valores que una sociedad tiene respecto a los impuestos en un país específico. Por otro lado, la

SUNAT (2019) enfatiza la importancia de estar informados sobre esta cultura tributaria, ya que contribuye al fortalecimiento del ámbito educativo. Recomienda que los docentes desempeñen un papel activo en la difusión de información sobre impuestos a través de la realización regular de seminarios o talleres dirigidos a la población estudiantil.

3.2.2. Variable 2: Recaudación Fiscal

Definición:

Chero y Ramos (2021) explican que la recaudación tributaria se rige por normativas y estrategias destinadas a mejorar la obtención de impuestos, siendo administrada y supervisada por la SUNAT, cuyas normas garantizan un adecuado funcionamiento en este proceso de recaudación. Por otro lado, Ramos (2023) define la recaudación fiscal como la función principal de la administración tributaria, que consiste en recolectar los tributos. Para lograrlo, puede contratar los servicios de entidades bancarias y financieras, así como de otras instituciones, para recibir los pagos correspondientes a los impuestos administrados por dicha entidad. Estos convenios pueden también incluir la autorización para recibir y procesar declaraciones y otras comunicaciones relacionadas con la administración fiscal. La recaudación tributaria es fundamental para el funcionamiento del Estado y la provisión de servicios públicos esenciales. La definición clara de los procesos y la implementación de normativas efectivas son cruciales para garantizar una recaudación eficiente y transparente. La colaboración con entidades del sector financiero también puede facilitar este proceso al ofrecer canales adicionales para el pago de impuestos, aumentando así la comodidad y accesibilidad para los contribuyentes.

Benavides (2022) define la recaudación fiscal como el proceso llevado a cabo por el Estado o el gobierno para acumular capital destinado a diversas actividades propias de su función. Esta recaudación comprende un conjunto de impuestos, tasas y gravámenes, que varían según la

actividad laboral, las condiciones de vida y la ubicación geográfica de los contribuyentes.

Por otro lado, Enciso (2023) explica que la recaudación fiscal consiste en la obtención de capital por parte del Estado o el gobierno para ser utilizado en actividades relacionadas con su función. Este dinero proviene de los impuestos y tasas pagados por los contribuyentes, y luego es distribuido y reinvertido en áreas como la educación, la salud y las comunicaciones. La recaudación fiscal es esencial para el funcionamiento del Estado y el desarrollo de la sociedad. Garantizar una adecuada gestión y transparencia en este proceso es fundamental para asegurar que los recursos sean utilizados de manera efectiva en beneficio de la población.

Giraldo (2019) describe la Recaudación Fiscal como un conjunto de normativas legales relacionadas con la imposición de tributos, que incluyen impuestos, derechos y contribuciones especiales. Estas normativas establecen las relaciones legales entre la administración pública y los contribuyentes en cuanto a la creación, cumplimiento o incumplimiento de obligaciones fiscales, así como los procedimientos legales en caso de disputas y las sanciones por incumplimiento. En resumen, la recaudación fiscal consiste en los ingresos obtenidos por el Estado a través del pago de impuestos por parte de los contribuyentes, que luego son utilizados para financiar diversos sectores como educación, salud y trabajo, fortaleciendo así los compromisos del gobierno con la sociedad. La Recaudación Fiscal es un aspecto fundamental para el funcionamiento del Estado y el desarrollo de la sociedad, ya que proporciona los recursos necesarios para financiar servicios públicos esenciales y programas gubernamentales. La comprensión de las normativas y procedimientos relacionados con la recaudación fiscal es crucial tanto para los ciudadanos como para las autoridades fiscales, ya que garantiza una gestión eficiente y transparente de los recursos financieros del Estado.

Importancia de la recaudación de impuestos.

Montalvo (2018) señala que, desde una perspectiva integral, se identifican diversas funciones que justifican la relevancia de la recaudación de impuestos. La Función Fiscal, por ejemplo, tiene como principal objetivo aumentar los ingresos del Estado para financiar el gasto público. Esto se logra a través de la aprobación de un presupuesto público mediante un proyecto de ley, en el cual se detallan tanto los ingresos como los gastos, junto con una serie de medidas tributarias aprobadas por el congreso (Gonzales, 2018). La función fiscal es esencial para garantizar que el Estado cuente con los recursos financieros necesarios para financiar sus actividades y servicios, como educación, salud, seguridad y obras públicas. La recaudación de impuestos es la principal fuente de ingresos del gobierno, por lo que su eficiencia y transparencia son fundamentales para el buen funcionamiento de la economía y el bienestar de la sociedad. Además, el proceso de elaboración y aprobación del presupuesto público, que incluye medidas tributarias, es un aspecto crucial de la democracia, ya que refleja las prioridades y necesidades de la sociedad en su conjunto.

La Función Económica, según Vallejo (2016), se refiere al papel que desempeña el pago de impuestos en la orientación de la economía nacional. A través de diversas normativas fiscales, el Estado puede regular la producción nacional, imponiendo cargas tributarias a las importaciones para encarecer los productos extranjeros y proteger así la competencia de los productos locales. Esta medida busca fomentar las exportaciones y estimular la actividad económica interna. Por otro lado, la Función Social, como señala Sainz de Rosas (2019), destaca el impacto de la recaudación tributaria en la sociedad. Los ingresos obtenidos mediante los impuestos, gestionados por el Estado y pagados por los contribuyentes, se traducen en obras públicas, servicios y programas que buscan mejorar la calidad de vida de la población en general.

Características de la recaudación de impuestos.

Donayre (2021) señala que la recaudación fiscal presenta una serie de atributos singulares: es responsabilidad de la administración tributaria de cada país, requiere que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones tributarias de manera consciente, está compuesta por los tributos establecidos en las leyes nacionales, es administrada y distribuida por el gobierno en funciones, tiene como objetivo cumplir con las obligaciones del Estado hacia la sociedad y los ingresos generados se destinan a una variedad de programas y servicios públicos.

Dimensiones.

Ingreso de recaudación fiscal:

Según Sunat (2019), el concepto de ingreso abarca todos los tributos internos y aduaneros recaudados por la institución y depositados en el Banco de la Nación para respaldar las actividades del sector público. Dentro de esta definición, se consideran indicadores clave como el pago de impuestos, los impuestos percibidos y la notificación sobre la recaudación de impuestos.

Sanciones administrativas:

Sunat (2019) define las sanciones como las consecuencias impuestas por acciones ilegales vinculadas a eventos administrativos, otorgando poder sancionador a la autoridad competente. La capacidad sancionadora se evalúa mediante principios fundamentales como la legalidad, que implica la conformidad con la ley; el debido proceso, que se refiere a la aplicación de procedimientos específicos establecidos legalmente; y la razonabilidad, que consiste en analizar la conducta del infractor para determinar la adecuación de la sanción según las normas infringidas.

Nivel de ingresos:

Según SUNAT (2019), en junio de este año, los ingresos fiscales del Gobierno alcanzaron los s/. 9794 millones, lo que representa un aumento del 109.8% en comparación con junio de 2020. Este incremento refleja

una mejora en la actividad económica, especialmente en las importaciones y los precios de las materias primas. Comparado con el año anterior, cuando hubo una caída del 47%, este año se observan pagos extraordinarios por casi 300 millones.

3.3. Marco conceptual

Administración tributaria: se encarga de supervisar y hacer cumplir las disposiciones legales relacionadas con los impuestos y tasas en un país, llevando a cabo funciones de verificación (Huamanchumo, 2018).

Evasión Tributaria: se refiere a la práctica ilegal mediante la cual un individuo intenta reducir el monto de los impuestos que está obligado a pagar, infringiendo las leyes tributarias (Huamanchumo, 2018).

Cultura tributaria: consiste en adoptar una conducta continua de cumplimiento de las obligaciones fiscales basada en la razón, la confianza y la promoción de valores éticos personales en relación con los impuestos (Pirela, 2022).

Defraudación tributaria: acto por el cual una persona, utilizando artificios, engaños o astucias, intente dejar de pagar total o parcialmente los impuestos establecidos por la ley (Pirela, 2022).

Elusión tributaria: el uso de medios lícitos y legales para evitar o reducir el pago de impuestos, lo que resulta en una disminución de la carga tributaria según Pirela (2022).

Recaudación Fiscal, de acuerdo con Galvan (2019), representa el proceso mediante el cual se acumula capital para su posterior inversión o uso en actividades inherentes al carácter del ente que lo lleva a cabo.

Impuesto como un tributo cuyo cumplimiento no genera una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del estado.

Código Tributario Peruano, según la SUNAT (2019), comprende el conjunto de normas que regulan el ordenamiento jurídico en materia tributaria en el país.

Infracción tributaria, Galvan (2019) la describe como cualquier acción que viole las normativas fiscales, siempre que esté clasificada como tal.

Deudor tributario como la persona obligada al cumplimiento de las obligaciones tributarias en calidad de contribuyente o responsable.

Tributo se define como la entrega de dinero que el Estado demanda en el ejercicio de su autoridad, basándose en la capacidad económica del contribuyente conforme a lo dispuesto por la ley, según Meza (2023).

Contribuyente: entidad, ya sea persona física o jurídica, a la cual la ley obliga a realizar la prestación tributaria debido a la ocurrencia del hecho imponible.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de la investigación.

Enfoque.

El presente estudio aplica un enfoque de investigación cuantitativa, cuyo principal propósito radica en validar las hipótesis a través del análisis de datos numéricos. Tanto la recolección como el análisis de la información se llevarán a cabo utilizando herramientas estadísticas y expresadas en términos numéricos. Este método permitirá obtener una comprensión precisa y detallada de los contextos investigados. Esta estrategia metodológica se alinea con el objetivo de poner a prueba las hipótesis previamente formuladas mediante un enfoque científico, tal como lo indican Hernández et al. (2018).

Tipo.

El estudio se clasifica como investigación básica, dado que no busca aplicar objetivos inmediatos, sino que se centra en ampliar el entendimiento sobre la evasión tributaria y la recaudación fiscal. Su objetivo principal es establecer las bases teóricas y normativas para informar el desarrollo de una legislación sobre delitos tributarios, con el fin último de disminuir los niveles de informalidad en el ámbito fiscal, según lo indicado por Castro (2019).

Nivel.

Este estudio se sitúa dentro del ámbito de la investigación correlacional, dado que su enfoque se centra en analizar las variables y realizar pruebas de hipótesis para identificar posibles relaciones entre ellas. En concordancia con este enfoque, este nivel de investigación se dedica a establecer conexiones entre las variables bajo estudio, utilizando herramientas y metodologías que respalden la argumentación sobre el grado de asociación entre dichas variables (Hernández et al., 2018).

4.2. Diseño de Investigación

El presente estudio adopta un diseño de investigación no experimental, transversal y correlacional.

No experimental: No se manipulan intencionalmente las variables de estudio. Tanto la evasión tributaria como la recaudación fiscal se observan tal como se presentan en el contexto natural de los comerciantes del Mercado de Abastos de Chincha. El propósito es analizar y comprender las relaciones entre estas variables sin intervenir en su dinámica.

Transversal: La recolección de datos se lleva a cabo en un momento específico del año 2024, lo que permite obtener un panorama representativo de la situación en un tiempo determinado. Esto facilita la identificación de patrones y relaciones entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en un único punto temporal.

Correlacional: Se busca determinar la relación o grado de asociación existente entre las dos variables principales: la evasión tributaria y la recaudación fiscal. Este tipo de análisis permitirá identificar si existe una conexión significativa entre ambas y, de ser así, el sentido y la fuerza de dicha relación.

4.3. Hipótesis general y específicas.

4.3.1. Hipótesis general

Existe relación inversa entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

4.3.2. Hipótesis específicas.

H.E.1:

Existe relación inversa entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

H.E.2:

Existe relación inversa entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

H.E.3:

Existe relación directa entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

4.4. Identificación de las variables.

Variable 1:

Evasión tributaria

Dimensiones:

Defraudación tributaria

Elusión tributaria

Cultura tributaria

Variable 2:

Recaudación fiscal

Dimensiones:

Ingreso de recaudación fiscal

Sanciones administrativas

Nivel de ingresos

4.5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Evasión tributaria	D.1: Defraudación tributaria	Ocultar información	1	Nunca: 1 A veces: 2 Siempre: 3	Bajo (9 - 14) Medio (15 – 20) Alto (21 - 27)	Ordinal
		Fiscalización tributaria	2			
		Pago de impuesto	3			
	D.2: Elusión tributaria	Minimizar el pago de impuesto	4			
		Evitar pagar impuestos	5			
		Omitir el pago de impuesto	6			
	D.3: Cultura tributaria	Conocimiento tributario	7			
		Comprobante de pago	8			
		Educación tributaria	9			
Recaudación Fiscal	D.1: Ingreso de recaudación fiscal	Pago de impuestos	1	Nunca: 1 A veces: 2 Siempre: 3	Bajo (9 - 14) Medio (15 – 20) Alto (21 - 27)	Ordinal
		Tributos recaudados	2			
		Información de recaudación tributaria	3			
	D.2: Sanciones administrativas	Imposición de multas	4			
		Multas por declarar	5			
		Sanción para combatir informalidad	6			
	D.3: Nivel de ingresos	Pago de impuesto en función de ganancia o ingreso	7			
		Capacidad distributiva del estado	8			
		Impuesto que cobra el estado	9			

4.6. Población – Muestra

Población.

La población se refiere al conjunto de individuos, objetos o entidades que son el foco principal de un estudio de investigación. Este grupo puede incluir personas, animales, registros, accidentes, entre otros (Hernández et al., 2018). En el contexto de esta investigación, la población está formada por 148 comerciantes.

Muestra.

La muestra es un subconjunto representativo del total de una población, que se selecciona para realizar un estudio. Cuanto mayor sea el tamaño de la muestra, más precisa será, disminuyendo el margen de error. En esta investigación se empleó un muestreo probabilístico, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. El tamaño de la muestra resultante fue de 107 comerciantes, lo que asegura que los resultados sean representativos y fiables dentro de los parámetros establecidos.

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

En donde,

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

E = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

$$N = 148$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.05$$

$$P = 0.5$$

$$Q = 0.5$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 148}{(148 - 1)0.05^2 + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 107.04$$

Criterios de Inclusión:

1. Comerciantes que operen en el Mercado de Abastos de Chincha durante el año 2024.
2. Comerciantes que tengan una actividad económica registrada en la administración local.
3. Participantes mayores de 18 años y que estén dispuestos a colaborar voluntariamente en la investigación.
4. Comerciantes que realicen ventas de productos o servicios gravados con impuestos.

Criterios de Exclusión:

1. Comerciantes que no operen regularmente en el mercado o que trabajen esporádicamente.
2. Aquellos que se nieguen a participar en la investigación.
3. Comerciantes menores de edad.
4. Comerciantes cuyas actividades no estén sujetas a impuestos o que operen sin registro formal.

Muestreo.

El muestreo probabilístico consiste en seleccionar aleatoriamente a los participantes del estudio, asegurando que todos los trabajadores del hospital tengan la misma oportunidad de ser incluidos. Esto garantiza que la muestra refleje de manera representativa a la población total de trabajadores, considerando aspectos importantes como la antigüedad en el cargo, el área de trabajo, el nivel educativo, entre otros, lo que permite obtener datos fiables y generalizables para el análisis del estudio.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.**Técnica**

La técnica empleada para la recolección de datos en esta investigación es la encuesta. Esta técnica permite recopilar información de manera sistemática y directa de los comerciantes del Mercado de Abastos de Chincha, quienes constituyen la población objetivo. La encuesta se caracteriza por su capacidad de captar percepciones, actitudes y

comportamientos relacionados con la evasión tributaria y la recaudación fiscal. Al utilizar este enfoque, se asegura la obtención de datos estandarizados que faciliten el análisis y la comparación.

Instrumento.

El instrumento utilizado para la aplicación de la técnica de encuesta es un cuestionario estructurado. Este cuestionario está diseñado con preguntas cerradas y abiertas, organizadas en dos secciones principales:

Evasión Tributaria: Preguntas orientadas a medir la frecuencia, motivos y modalidades de evasión tributaria por parte de los comerciantes.

Recaudación Fiscal: Preguntas destinadas a evaluar el conocimiento, percepción y cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como la opinión sobre las políticas de recaudación implementadas.

El cuestionario fue validado previamente mediante un juicio de expertos.

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos.

La investigación se centra en la gestión de datos mediante el uso de estadísticas descriptivas, las cuales son interpretadas a través de dimensiones e indicadores de variables. Para llevar a cabo este proceso estadístico, se emplea el software SPSS-V.25. La información recopilada se registra en Excel, lo que facilita la realización de análisis de frecuencias, cálculos de porcentajes y la determinación de los coeficientes de correlación entre las variables de Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal.

En relación con el análisis y procesamiento de los datos, se aplica la prueba de bondad de ajuste de Kolmogórov-Smirnov, ya que el tamaño de la muestra es superior a 50 datos. Esta prueba se recomienda en investigaciones sociales y se adapta a muestras grandes. Su propósito principal es evaluar si los datos siguen una distribución paramétrica o no. Además, esta prueba genera valores de significancia que son útiles para decidir utilizar la prueba estadística Rho de Spearman.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

Se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación:

Tabla 1

Resultados de la variable evasión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	59	55,1	55,1	55,1
	Medio	37	34,6	34,6	89,7
	Alto	11	10,3	10,3	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 1

Resultados de la variable evasión tributaria

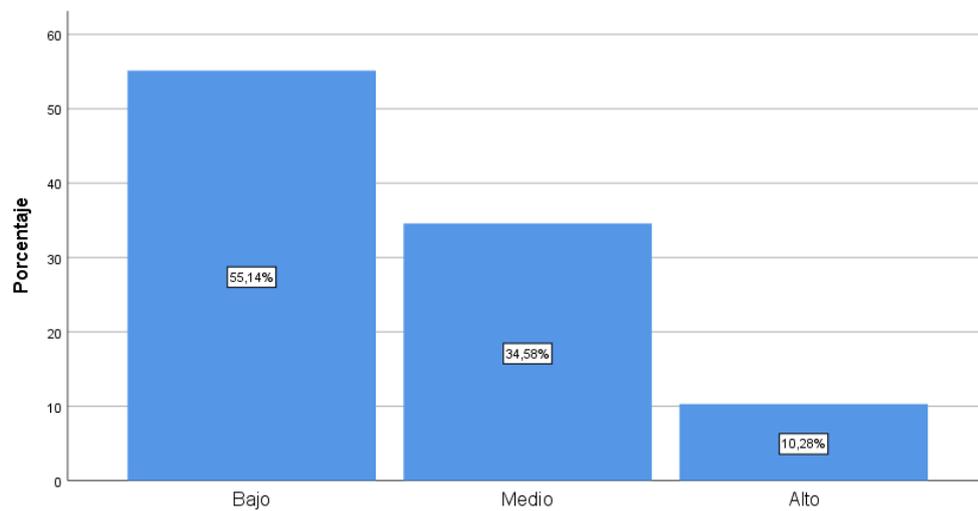


Tabla 2:

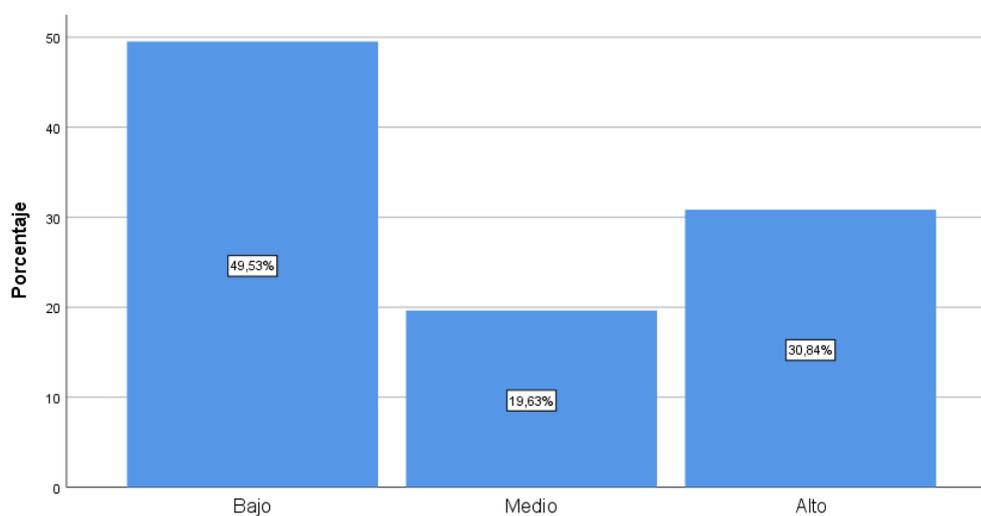
Resultados de la dimensión defraudación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	53	49,5	49,5	49,5
	Medio	21	19,6	19,6	69,2
	Alto	33	30,8	30,8	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 2

Resultados de la dimensión defraudación tributaria

**Tabla 3**

Resultados de la dimensión elusión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	7,5	7,5	7,5
	Medio	48	44,9	44,9	52,3
	Alto	51	47,7	47,7	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 3

Resultados de la dimensión elusión tributaria

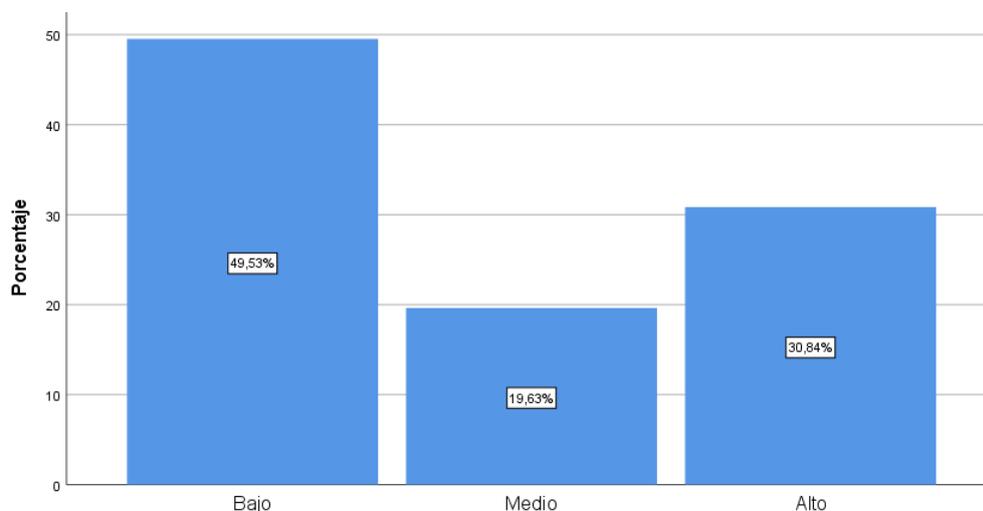


Tabla 4

Resultados de la dimensión cultura tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	25	23,4	23,4	23,4
	Medio	48	44,9	44,9	68,2
	Alto	34	31,8	31,8	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 4

Resultados de la dimensión cultura tributaria

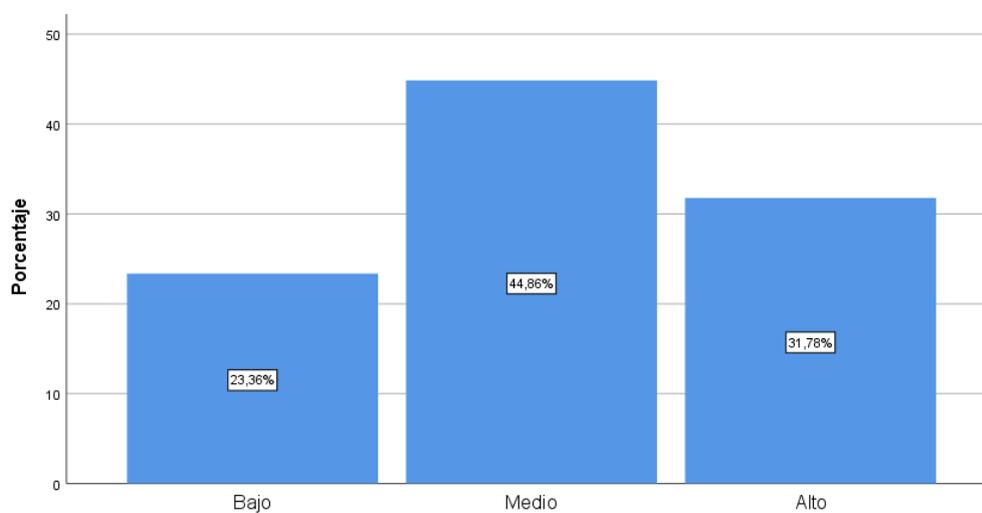


Tabla 5

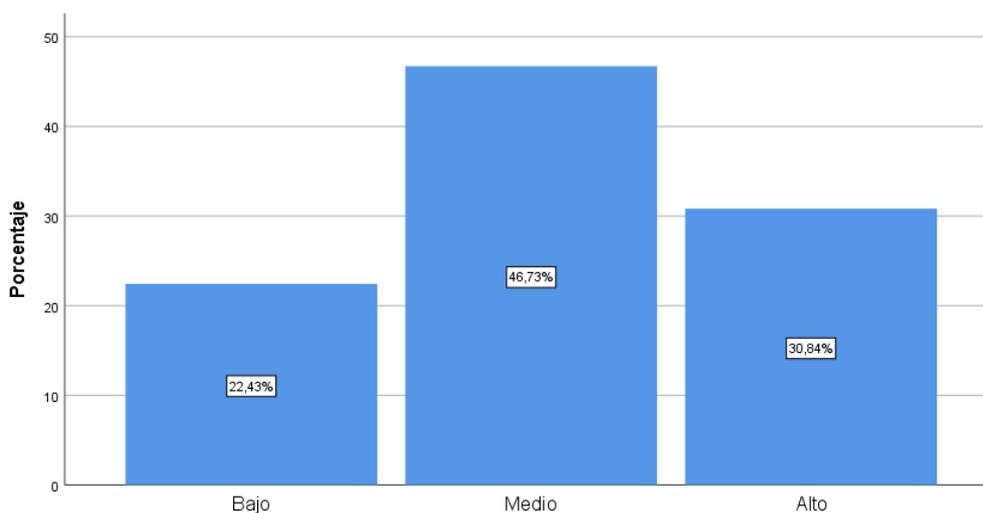
Resultados de la variable recaudación fiscal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	24	22,4	22,4	22,4
	Medio	50	46,7	46,7	69,2
	Alto	33	30,8	30,8	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 5

Resultados de la variable recaudación fiscal

**Tabla 6**

Resultados de la dimensión ingreso de recaudación fiscal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	70	65,4	65,4	65,4
	Medio	23	21,5	21,5	86,9
	Alto	14	13,1	13,1	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 6

Resultados de la dimensión ingreso de recaudación fiscal

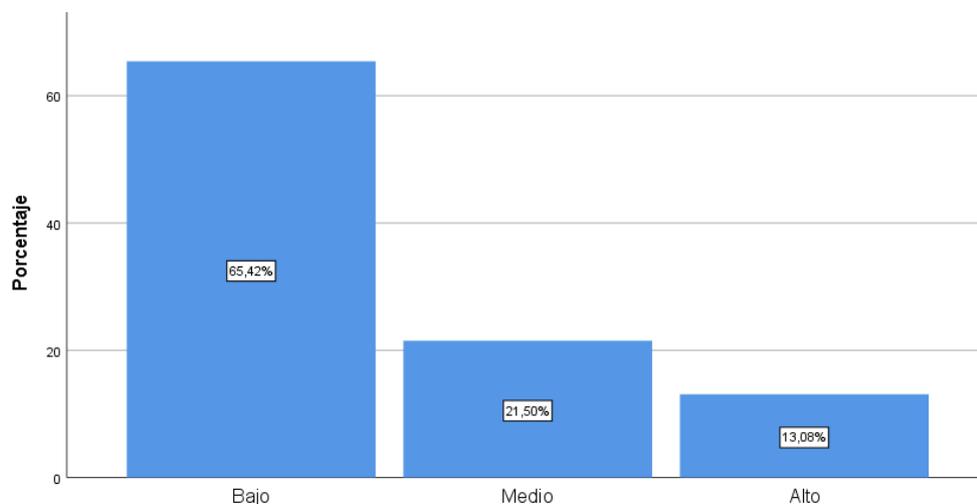


Tabla 7

Resultados de la dimensión sanciones administrativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	42	39,3	39,3	39,3
	Medio	29	27,1	27,1	66,4
	Alto	36	33,6	33,6	100,0
Total		107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 7

Resultados de la dimensión sanciones administrativas

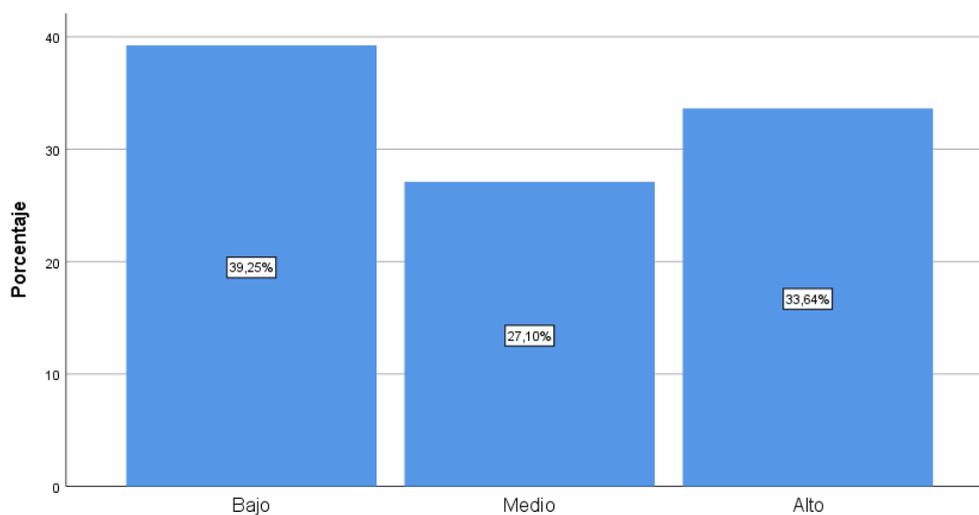


Tabla 8

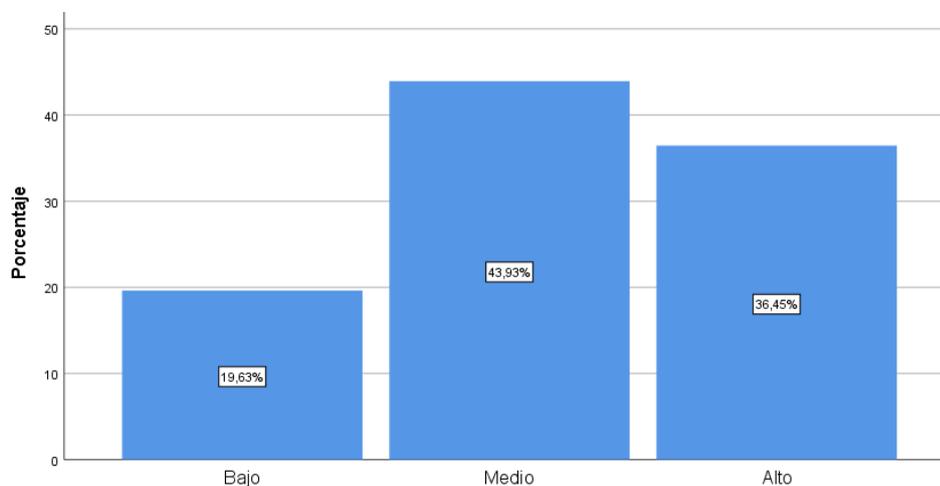
Resultados de la dimensión nivel de ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	21	19,6	19,6	19,6
	Medio	47	43,9	43,9	63,6
	Alto	39	36,4	36,4	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

Fuente: data de resultados

Figura 8

Resultados de la dimensión nivel de ingresos



5.2. Interpretación de resultados

En la tabla 1 y figura 1, el 55.1% de los comerciantes presentan un bajo nivel de evasión tributaria, mientras que el 34.6% tienen un nivel medio y el 10.3% un nivel alto. Esto sugiere que la mayoría tiende a cumplir con sus obligaciones tributarias, pero un porcentaje significativo aún incurre en evasión.

En la tabla 2 y figura 2, el 49.5% de los comerciantes muestran un bajo nivel de defraudación, mientras que el 30.8% presentan un nivel alto. Aunque casi la mitad se encuentra en el nivel bajo, el alto porcentaje de defraudación indica un problema serio en este ámbito.

En la tabla 3 y figura 3, el 47.7% de los comerciantes tienen un nivel alto de elusión tributaria, lo que refleja un uso considerable de estrategias para evitar impuestos. El 44.9% están en el nivel medio, y solo el 7.5% en el nivel bajo.

En la tabla 4 y figura 4, el 31.8% de los comerciantes presentan un alto nivel de cultura tributaria, lo que implica un buen conocimiento y cumplimiento de las normas fiscales. Sin embargo, el 44.9% está en el nivel medio, y el 23.4% en el nivel bajo, lo que indica que aún hay margen para mejorar la educación fiscal.

En la tabla 5 y figura 5, la mayoría de los comerciantes (46.7%) presentan un nivel medio de recaudación fiscal, mientras que el 30.8% están en el nivel alto. Un 22.4% tienen un nivel bajo, lo que refleja áreas que requieren mejoras en la recaudación.

En la tabla 6 y figura 6, el 65.4% de los comerciantes presentan un bajo nivel de ingresos fiscales, lo que indica que la mayoría contribuye en menor medida a la recaudación. Solo el 13.1% alcanza un nivel alto.

En la tabla 7 y figura 7, el 39.3% de los comerciantes muestran un bajo nivel de sanciones administrativas, mientras que el 33.6% tienen un nivel alto. Esto refleja que una proporción significativa de comerciantes está siendo sancionada, lo que podría estar relacionado con el incumplimiento tributario.

En la tabla 8 y figura 8, el 43.9% de los comerciantes tienen un nivel medio de ingresos, mientras que el 36.4% presentan un nivel alto. Esto sugiere que, a pesar de la evasión y elusión tributaria, muchos comerciantes logran generar ingresos relativamente altos.

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Analisis inferencial.

En este capítulo se presenta el análisis inferencial de los datos recolectados, con el objetivo de evaluar la relación existente entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en los comerciantes del Mercado de Abastos de Chincha durante el año 2024.

El análisis inferencial permite ir más allá de la simple descripción de los datos, proporcionando evidencias estadísticas que contribuyen a la validación de las hipótesis planteadas en la investigación. Mediante el uso de técnicas como la correlación de Spearman, se busca determinar la existencia, dirección y magnitud de la relación entre las variables de estudio.

Asimismo, este capítulo expone los resultados del contraste de hipótesis, lo que permitirá inferir conclusiones válidas y generalizables para la población de comerciantes del mercado. Los hallazgos aquí presentados serán fundamentales para comprender el impacto de la evasión tributaria sobre la eficiencia en la recaudación fiscal, proporcionando una base empírica para posibles intervenciones o recomendaciones en materia de política tributaria.

Tabla 9

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Evasión_tributaria	,484	107	,000
Defraudación_tributaria	,474	107	,000
Elusión_tributaria	,474	107	,000
Cultura_tributaria	,472	107	,000
Recaudación_fiscal	,235	107	,000
Ingreso de recaudación fiscal	,239	107	,000
Sanciones administrativas	,314	107	,000
Nivel_ingresos	,219	107	,000

Los resultados de las pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov indican que, para todas las variables evaluadas (evasión tributaria, defraudación tributaria, elusión tributaria, cultura tributaria, recaudación fiscal, ingreso de recaudación fiscal, sanciones administrativas y nivel de ingresos), el valor de significación (Sig. = 0.000) es menor que 0.05. Esto sugiere que los datos no siguen una distribución normal. Los valores de los estadísticos de ambas pruebas son elevados, lo que confirma la no normalidad en la distribución de las variables. En este caso, se recomienda el uso de pruebas no paramétricas para el análisis estadístico.

Pruebas de hipótesis

Hipótesis general: Existe relación inversa entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

Tabla 10

Correlación entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

			Evasión tributaria	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-,746**
		Sig. (bilateral)	.	,032
		N	107	107
Recaudación fiscal	Recaudación fiscal	Coeficiente de correlación	-,746**	1,000
		Sig. (bilateral)	,032	.
		N	107	107

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 10 presenta los resultados del análisis de correlación mediante el coeficiente Rho de Spearman entre las variables evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes del Mercado de Abastos de Chincha en 2024.

Coeficiente de Correlación: El coeficiente de correlación entre evasión tributaria y recaudación fiscal es -0,746, lo que indica una correlación negativa fuerte. Esto significa que, a medida que aumenta la evasión tributaria, la recaudación fiscal tiende a disminuir significativamente.

Significancia Estadística: El nivel de significancia asociado al coeficiente es 0,032, que es menor al nivel crítico de 0,05. Esto sugiere que la correlación encontrada es estadísticamente significativa, es decir, no se debe al azar. Además, el doble asterisco (**) indica que esta correlación es significativa al nivel más estricto de 0,01.

La correlación negativa fuerte sugiere que la evasión tributaria tiene un impacto considerablemente negativo en la recaudación fiscal. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias más efectivas por parte de las autoridades fiscales para reducir la evasión y, con ello, mejorar la

eficiencia en la recaudación fiscal. Este hallazgo es particularmente relevante en el contexto de mercados informales, donde la evasión puede representar una amenaza significativa para los ingresos fiscales locales.

Los resultados confirman la existencia de una relación inversa importante entre las variables estudiadas, validando la hipótesis planteada en la investigación.

Hipótesis específica 1: Existe relación inversa entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.

Tabla 11

Correlación entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.

			Defraudación tributaria	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Defraudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-0,616
		Sig. (bilateral)	.	0,012
		N	107	107
	Recaudación fiscal	Coeficiente de correlación	-0,616	1,000
		Sig. (bilateral)	0,012	.
		N	107	107

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La **correlación de Spearman** muestra una relación negativa significativa entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal, con un coeficiente de correlación de **-0.616**. Esto indica que, a medida que aumenta la defraudación tributaria, disminuye la recaudación fiscal. El valor de significación (**p = 0.012**) es menor a 0.05, lo que confirma que esta relación es estadísticamente significativa. Por lo tanto, se puede concluir

que un incremento en la defraudación tributaria está asociado con una reducción en la recaudación fiscal.

Hipótesis específica 2: Existe relación inversa entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

Tabla 12

Correlación entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

			Elusión tributaria	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Elusión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-0,526
		Sig. (bilateral)	.	0,029
		N	107	107
Recaudación fiscal	Recaudación fiscal	Coeficiente de correlación	-0,526	1,000
		Sig. (bilateral)	0,029	.
		N	107	107

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La **correlación de Spearman** indica una relación negativa significativa entre la elusión tributaria y la recaudación fiscal, con un coeficiente de **-0.526**. Esto sugiere que, a medida que la elusión tributaria aumenta, la recaudación fiscal disminuye. El valor de significación (**p = 0.029**) es menor que 0.05, lo que confirma que esta correlación es estadísticamente significativa. En resumen, el incremento en la elusión tributaria está relacionado con una reducción en la recaudación fiscal, afectando de manera negativa los ingresos fiscales.

Hipótesis específica 3: Existe relación directa entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

Tabla 13

Correlación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chincha, 2024.

			Cultura tributaria	Recaudación fiscal
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	0,825
		Sig. (bilateral)	.	0,019
		N	107	107
Recaudación fiscal	Recaudación fiscal	Coeficiente de correlación	0,825	1,000
		Sig. (bilateral)	0,019	.
		N	107	107

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La **correlación de Spearman** muestra una fuerte relación positiva entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal, con un coeficiente de **0.825**. Esto significa que, a medida que aumenta la cultura tributaria, la recaudación fiscal aumenta. El valor de significación (**p = 0.019**) es menor que 0.05, lo que indica que esta correlación es estadísticamente significativa. En resumen, una mayor cultura tributaria está asociada a una mayor recaudación fiscal, lo que podría sugerir que una mayor conciencia tributaria está ligada a un mejor cumplimiento fiscal y, por ende, menores sanciones y evasión.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de resultados.

Se observa que el estudio confirma varias tendencias identificadas en investigaciones previas. Por ejemplo, Pedroni et al. (2022) encontraron que factores como la corrupción y la burocracia influyen en la evasión tributaria, lo cual está en línea con los hallazgos de este estudio. En el caso del mercado de Chincha, la correlación positiva entre evasión tributaria y recaudación fiscal sugiere que los comerciantes pueden estar operando en un contexto donde las medidas de control no son suficientemente efectivas, lo que provoca que la evasión no necesariamente reduzca la recaudación, sino que las transacciones ilegales aún generen ingresos fiscales, aunque de manera desordenada.

En contraste, Coloma (2022) y Velarde (2022) destacan que la implementación de procesos de recaudación virtual durante la pandemia incrementó el cumplimiento fiscal. Estos estudios son relevantes al comparar con el mercado de Chincha, donde se podría explorar la implementación de métodos similares para facilitar el pago de impuestos y reducir los niveles de evasión, mejorando así la eficiencia del sistema tributario local.

Por otro lado, la correlación negativa entre la defraudación tributaria y la recaudación fiscal, observada en este estudio, es consistente con los hallazgos de Pinto y Tibambre (2019) en Colombia, quienes mencionan que la complejidad del sistema tributario y la presión fiscal son factores que aumentan la defraudación y disminuyen la recaudación. Al igual que en Colombia, la burocracia y la corrupción en el sistema tributario de Chincha pueden estar obstaculizando un control fiscal más efectivo, lo que disminuye la capacidad de recaudar impuestos de manera adecuada.

Un aspecto crucial en la discusión es la relación entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal. La correlación negativa identificada en este estudio resalta una problemática similar a la señalada por Carazas y De Zavala (2021) en Perú, donde se identifica que la falta de una cultura tributaria fuerte es un factor importante que contribuye a la evasión fiscal. Esto sugiere que, a pesar de la promoción de cumplimiento fiscal, los comerciantes del mercado de Chincha siguen viendo el pago de impuestos como algo innecesario o poco conveniente, lo que afecta negativamente la recaudación.

Además, los hallazgos de Llanos (2022), que examinan cómo la evasión fiscal afecta la recaudación en los arrendamientos de mercados del Callao, pueden extrapolarse al contexto de Chincha, donde la falta de sanciones efectivas y una baja presión fiscal generan un ambiente propicio para que la evasión prevalezca. En este sentido, se refuerza la idea de que las políticas fiscales deben no solo enfocarse en castigar la evasión, sino también en educar y concientizar a los contribuyentes sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Finalmente, la investigación de Yucra (2019) en el sector de la construcción en Lima proporciona una visión relevante al destacar que el desconocimiento sobre los impuestos afecta directamente la recaudación. De manera similar, en el mercado de Chincha, la falta de información o formación tributaria entre los comerciantes puede estar contribuyendo a los altos niveles de evasión observados, lo que refuerza la necesidad de campañas educativas y capacitaciones sobre el sistema fiscal.

Los resultados de este estudio no solo confirman las tendencias encontradas en otras investigaciones, sino que también proporcionan una base sólida para proponer medidas concretas en el mercado de Chincha, como la simplificación del sistema tributario, la digitalización de

los procesos de recaudación y la promoción de una cultura tributaria más sólida para reducir la evasión y mejorar la recaudación fiscal.

CONCLUSIONES

Primero: Existe una correlación negativa fuerte y significativa entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal, lo que sugiere que, a medida que aumenta la evasión tributaria, la recaudación fiscal tiende a disminuir significativamente.

Segundo: A medida que aumenta la defraudación tributaria, disminuye significativamente la recaudación fiscal. Este hallazgo destaca la necesidad de fortalecer las políticas fiscales para reducir la defraudación y aumentar los ingresos fiscales.

Tercero: La elusión tributaria tiene un efecto negativo sobre la recaudación fiscal, lo que demuestra que el uso de lagunas legales o estrategias para evitar impuestos contribuye a una reducción de los ingresos estatales.

Cuarto: Una mayor cultura tributaria está asociada con una menor recaudación fiscal, lo que podría sugerir que un mayor cumplimiento fiscal, producto de una mejor conciencia tributaria, reduce las sanciones y los ingresos por evasión o incumplimiento, contribuyendo a un entorno tributario más justo.

RECOMENDACIONES

Primero: Implementar medidas más estrictas de supervisión y control para reducir la evasión y la defraudación tributaria, garantizando que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales de manera adecuada.

Segundo: Facilitar el proceso de cumplimiento tributario mediante la reducción de la burocracia y la simplificación de las normativas, para minimizar la elusión y promover la transparencia fiscal.

Tercero: Desarrollar campañas educativas para mejorar la cultura tributaria, enfocadas en la importancia del cumplimiento de impuestos y los beneficios que esto tiene para el bienestar social.

Cuarto: Crear incentivos para los contribuyentes que cumplan regularmente con sus obligaciones fiscales, como reducciones en sanciones o beneficios tributarios, fomentando un mayor cumplimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero Ccoya, L. J. (2022). Análisis comparativo de recaudación y presión tributaria del Perú ante la pandemia covid 19, periodo 2019 y 2020.
- Aguilar, M. (2021). Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes-Mercado Santa Celia-Cutervo-2018.
- Álvarez Castillo, S. A. (2020). *La utilización de empresas instrumentales como medios de planificación, evasión o elusión tributaria* (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Asprilla, M. (2022). Fortalecimiento de la cultura tributaria a través de una propuesta de formación ciudadana apoyada en un ambiente virtual de aprendizaje.
- Ayala, E., & Cáceres, A. (2018). Reforma Tributaria pendiente de negocios en plataformas virtuales de paga en el Perú y su impacto en la recaudación fiscal de Lima Metropolitana 2017.
- Benavides, N. J. (2022). Cultura Tributaria y su influencia en la Recaudación del Impuesto Predial de los Contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Huaral en el Periodo 2021.
- Carazas, R. R., & De Zavala, Y. M. C. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1-13.
- Castro, E. M. (2019). Bioestadística aplicada en investigación clínica: conceptos básicos. *Revista médica clínica las Condes*, 30(1), 50-65.
- Coloma, M. (2022). Análisis crítico de las medidas para la recaudación fiscal en tiempos de la covid-19: estudio a escala internacional (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Condor, D. (2023). El sistema de administración del IGV y la evasión tributaria en el Perú en el periodo 2009–2016.
- Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra.

- Chero, S., & Ramos, N. (2021). Recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Moshoqueque, Chiclayo.
- Cusme, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21-29.
- Cuya, C. L. (2022). Facturación electrónica y reducción de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Chilca, Cañete-2018.
- Donayre, S. A. (2021). Evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes del Mercado Modelo Tumbes, 2021.
- Enciso, L. Y. (2023). Recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Abancay-Apurímac, 2021.
- Galván, M. I. N. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 4(8), 203-212.
- Giraldo, W. J. (2019). Evasión tributaria de comerciantes del Mercado Central-Huaraz y su influencia en la recaudación tributaria.
- González Mata, E. A., Romero, I., & Padilla, R. (2019). Buenas prácticas aplicadas en países de América Latina para reducir la evasión por saldos a favor en el IVA.
- Guillen Polo, L. E. (2017). La investigación policial del delito de lavado de activos proveniente del ilícito penal tributario, durante el año 2014 y 2015.
- Herbas, B., & Gonzales, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, (46), 119-184.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.
- Huamanchumo Azcárate, M. R. (2018). Diseño de un Sistema de Control Interno para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Puerto Eten, 2017.

- Llanos Alva, N. R. (2022). La evasión tributaria en la recaudación por arrendamiento de locales comerciales en mercados del Callao, periodo 2018-2020.
- López Navarro, L. (2019). La evasión y elusión causales de la falta de recaudación del Gobierno Municipal de Breña, 2012–2015.
- Manrique, F. M. (2019). Evasión fiscal y crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del distrito de Ascensión, periodo 2018.
- Martínez Martínez, L. J. (2018). *Impacto en la recaudación fiscal como consecuencia de la eliminación de las exenciones tributarias* (Doctoral dissertation).
- Melo, V., & Silva, C. (2021). (CCJAE) Centro de capacitación para jóvenes y adolescentes emprendedores+ Revitalización urbana en nodo comercial de Chincha Alta.
- Mendoza, S. H., & Avila, D. D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín científico de las ciencias económico administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53.
- Meza, E. (2023). La cultura tributaria y su influencia en los comprobantes de pago de las ferias baratillo en el Cusco, periodo 2022.
- Montalvo, N (2018). Evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Administración Pública, estudio de caso del Servicio de Administración Tributaria en el periodo 2015 a 2018.
- Moreno, D. P. (2020). El virus de la corrupción y su combate en los casos de la transnacional Odebrecht. *REVISTA CAP JURÍDICA CENTRAL*, 4(7), 31-55.
- Nima, E. N., Custodio, R. A., & Aguirre, A. G. (2013). *Fiscalización tributaria: Enfoque legal*. Gaceta jurídica.
- Palomino, G., & Marlon, J. (2020). La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo Maria, 2019.

- Pedroni, F. V., Briozzo, A., & Pesce, G. (2022). Determinantes microeconómicos de la evasión tributaria empresarial en economías emergentes: el caso de Argentina . *Revista De Métodos Cuantitativos Para La Economía Y La Empresa*, 34, 83–117. <https://doi.org/10.46661/revmetodoscuanteconempresa.5277>
- Pinto López, F., & Tibambre, K. (2019). Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007-2017.
- Pirela, W. (2022). Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público. *Visión de futuro*, 26(1), 1-21.
- Prado, C. (2015). Omisión, subvaluación y la evasión tributaria del impuesto patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015.
- Ramos, M. (2023). Efectos de la Evasión Tributaria en la Recaudación Fiscal de las Empresas Comerciales del Sector Ferretero en el Distrito de Villa El Salvador–Lima, 2022.
- Reyes Delgado, P. A. (2023). La conciencia tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en un mercado de abastos de la región Callao durante el año 2021.
- Risso, V. G. (2017). Estudio de los métodos de investigación y técnicas de recolección de datos utilizadas en bibliotecología y ciencia de la información. *Revista española de documentación científica*, 40(2), e175-e175.
- Robles Mora, C. G. (2018). *Análisis de los paraísos fiscales y su incidencia en la desigualdad social en América Latina período 2010-2016* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas).
- Rodríguez, K. G., & Parrales, M. L. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. *Revista espacios*, 43(04), 13-29.

- Sainz de Rozas, A. (2019). Corporate Venturing: análisis de la situación en España vs USA e Israel.
- Sandoval, R. S., & Bardales, J. M. D. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737.
- Santillán, W., & Zuta, J. (2021). Sistema de libros electrónicos y la gestión tributaria de las empresas constructoras de la ciudad de Chachapoyas-2019.
- Sunat. (2019). Evasión tributaria. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/>
- Terrones, C., & Iván, S. (2022). Evasión tributaria e infracciones y sanciones administrativas en los contribuyentes de las empresas comerciales del distrito Pedro Gálvez-San Marcos, 2022.
- Torres Huaynate, P. (2023). Las exoneraciones tributarias y su incidencia en la elusión y la evasión tributaria en el Perú, 2018-2020.
- Vallejo, P. (2016). *Efecto de las restricciones a las importaciones de productos de acabados para la construcción en el Ecuador y su impacto fiscal 2010-2015* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Velarde, Y. (2022). La emisión de comprobantes de pago electrónico SUNAT y su influencia en el incremento de la recaudación fiscal del Perú de las empresas del sector restaurants y hoteles, en la provincia de Oxapampa, periodo 2019.
- Vélez Céspedes, P. O. (2022). Factores que inciden en la recaudación tributaria en el sector comercio al por mayor en la ciudad de Puno.
- Yáñez Henríquez, J. (2015). Evasión tributaria: atentado a la equidad.
- Yucra, P. (2019). Incidencias de la evasión tributaria del igv en la recaudación fiscal de las mypes del sector construcción del peru: caso jc loblasger s.a.c. de santa anita, año 2018. 78. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10739/evasi%00n_tributaria_yucra_arellano_paulina_berna.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zamora, Y. (2018). La Evasión Tributaria Y Su Incidencia En La Economía Del Ecuador, 2010-2014. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: La evasión tributaria y la recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos de Chíncha, 2024

Responsable: Nérida González Barboza

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1 ¿Cuál es la relación entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?</p> <p>P.E.2 ¿Cuál es la relación entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?</p> <p>P.E.3 ¿Cuál es la relación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>O.E.1 Establecer la relación entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p> <p>O.E.2 Establecer la relación elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p> <p>O.E.3 Establecer la relación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación inversa entre evasión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H.E.1 Existe relación inversa entre defraudación tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p> <p>H.E.2 Existe relación inversa entre elusión tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p> <p>H.E.3 Existe relación directa entre cultura tributaria y recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos en Chíncha, 2024.</p>	<p>Variable 1: Evasión tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Defraudación tributaria - D.2: Elusión tributaria - D.3.: Cultura tributaria <p>Variable 2: Recaudación fiscal</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Ingreso de recaudación fiscal - D.2: Sanciones administrativas - D.3.: Nivel de ingresos 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptiva correlacional</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Población: 148 comerciantes</p> <p>Muestra: 107 comerciantes</p> <p>Técnica e instrumentos: Encuesta e Instrumentos: Cuestionarios</p> <p>Métodos de análisis de datos: Métodos descriptivos e inferenciales</p>

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Evasión Tributaria

Introducción: el presente cuestionario tiene por finalidad obtener información para el desarrollo del estudio titulado “La evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos de Chincha, año 2024”. De los enunciados siguientes, le solicitamos marcar con una equis (X) el grado que usted considere de acuerdo a su propia experiencia.

Cargo: _____ Fecha de aplicación: _____

En relación a la importancia de cada ítem, se maneja una escala de Likert con valores del 1 al 3, en donde, 1 representa el puntaje más bajo, es decir, “nunca”, y 3 representa el puntaje más alto, es decir, cuando esté “siempre” con la afirmación. Cuestionario para medir la variable evasión tributaria

1	2	3
Nunca	A veces	Siempre

NRO	PREGUNTAS	1	2	3
DIMENSIÓN DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA				
1	¿Ocultar información sobre el pago de impuesto a la SUNAT es delito?			
2	¿La fiscalización por la SUNAT incentiva la omisión de pago de impuesto?			
3	¿Cree Ud., que si no paga sus impuestos disminuye los ingresos del estado?			
DIMENSIÓN ELUSIÓN TRIBUTARIA				
4	¿Si Ud. Minimiza el pago de impuesto afectaría la recaudación fiscal?			
5	¿Evita Ud. pagar sus impuestos basándose en vacío legal?			
6	¿Omitir el pago de impuesto afecta la realización de obras del estado?			
DIMENSIÓN CULTURA TRIBUTARIA				
7	¿Cumple puntualmente con el pago de sus impuestos mensuales?			
8	¿Entrega Ud. comprobantes de pago por una compra hecha?			
9	¿Es necesario que la Administración Tributaria realice información sobre tributación en el Mercado?			

Recaudación fiscal

Introducción: el presente cuestionario tiene por finalidad obtener información para el desarrollo del estudio titulado “La evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal en comerciantes del mercado de abastos de Chincha, año 2024”. De los enunciados siguientes, le solicitamos marcar con una equis (X) el grado que usted considere de acuerdo a su propia experiencia.

Cargo: _____ Fecha de aplicación: _____

En relación a la importancia de cada ítem, se maneja una escala de Likert con valores del 1 al 3, en donde, 1 representa el puntaje más bajo, es decir, “nunca”, y 3 representa el puntaje más alto, es decir, cuando esté “siempre” con la afirmación.

1	2	3
Nunca	A veces	Siempre

NRO	PREGUNTAS	1	2	3
DIMENSIÓN INGRESO DE RECAUDACIÓN FISCAL				
1	¿Considera que al pagar sus impuestos beneficia al desarrollo del país?			
2	¿Los tributos recaudados por la SUNAT son administrados de manera adecuada por el estado?			
3	¿Ud. Piensa que el gobierno debe comunicar el destino de la recaudación de los tributos?			
DIMENSIÓN SANCIONES ADMINISTRATIVAS				
4	¿La SUNAT debe imponer multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias?			
5	¿Fue sancionado con multas por declarar cifras y datos falsos?			
6	¿Considera que la sanción impuesta por la SUNAT es suficiente para combatir la informalidad?			
DIMENSIÓN NIVEL DE INGRESO				
7	¿Cree conveniente que se debe pagar los impuestos en función de ingresos o ganancia?			
8	¿Los niveles de ingreso por recaudación fiscal permiten mejor la capacidad distributiva del estado?			
9	¿Está ud. de acuerdo con los montos de impuesto que se paga al estado?			

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

X. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024"

Nombre del Instrumento: Cuestionario de recaudación fiscal

Nombre del Experto: Vicente Manuel Ayala Picoaga

Grado Académico: Magister

N° de celular: 952 887 555

Correo Electrónico: vmap29@gmail.com

XI. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Si cumple	-
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Si cumple	-
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Si cumple	-
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Si cumple	-
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Si cumple	-
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Si cumple	-
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Si cumple	-
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Si cumple	-
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Si cumple	-
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Si cumple	-

XII. OBSERVACIONES GENERALES

el instrumento está bien para ser aplicado

Vicente Manuel Ayala Picoaga
 Nombre y Apellido del Experto: Vicente Ayala Picoaga
 No. DNI: 29428478



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024"

Nombre del Instrumento: Cuestionario de evasión tributaria

Nombre del Experto: Vicente Manuel Ayala Picoaga

Grado Académico: Magister

N° de celular: 952 897 555

Correo Electrónico: vmap29@gmail.com

VIII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	ninguna
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	ninguna
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	ninguna
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	ninguna
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	ninguna
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	ninguna
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	ninguna
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	ninguna
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	ninguna
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	ninguna

IX. OBSERVACIONES GENERALES

el instrumento cumple con los parámetros

Vicente Manuel Ayala Picoaga
 Nombre y Apellido del Experto: Vicente Ayala Picoaga
 No. DNI: 29428478



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024"

Nombre del Instrumento: Cuestionario de evasión tributaria

Nombre del Experto: Ruth Katherine Marcelo Gutiérrez

Grado Académico: Maestra

N° de celular: 974 262 409

Correo Electrónico: marcelo.gutierrezk@gmail.com

VIII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	<i>cumple</i>	-
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	<i>cumple</i>	-
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	<i>cumple</i>	-
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	<i>cumple</i>	-
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	<i>cumple</i>	-
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	<i>cumple</i>	-
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	<i>cumple</i>	-
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	<i>cumple</i>	-
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	<i>cumple</i>	-
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	<i>cumple</i>	-

IX. OBSERVACIONES GENERALES

ninguna

Nombre y Apellido del Experto: Ruth Katherine Marcelo Gutiérrez
 No. DNI: 46341053



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

X. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024"

Nombre del Instrumento: Cuestionario de recaudación fiscal

Nombre del Experto: Ruth Katherine Marcelo Gutierrez

Grado Académico: Maestra

N° de celular: 974262 409

Correo Electrónico: marcelogutierrezke@gmail.com

XI. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos técnicos del tema investigado	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	<i>cumple</i>	<i>ninguna</i>

XII. OBSERVACIONES GENERALES

todo conforme.


 Nombre y Apellido del Experto: Ruth Katherine Marcelo Gutierrez
 No. DNI: 46741053



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024"

Nombre del Instrumento: Cuestionario de evasión tributaria

Nombre del Experto: Victor Quijandía Izquierdo

Grado Académico: Maestro

N° de celular: 984377509

Correo Electrónico: victorquijandia1958@gmail.com

VIII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación	
		Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	—
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	—
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	—
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	—
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	—
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	—
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	—
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	—
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	—
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	—

IX. OBSERVACIONES GENERALES

ninguna


 Nombre y Apellido del Experto: Victor Quijandía Izquierdo
 No. DNI: 07217594



X. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE CHINCHA, 2024"

Nombre del Instrumento: Cuestionario de recaudación fiscal

Nombre del Experto: Victor Quijondria Izquierdo

Grado Académico: Maestro

N° de celular: 984 377 509

Correo Electrónico: victorquijondria1958@gmail.com

XI. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación	
		Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	-
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	-
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	-
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	-
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	-
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	-
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	-
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	-
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	-
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	-

XII. OBSERVACIONES GENERALES

ninguna

Nombre y Apellido del Experto: Victor Quijondria Izquierdo
 No. DNI: 07217994



Anexo 5: Evidencia fotográfica



Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud



02. TESIS- GONZALES BARBOZA NELIDA.docx

- GRADOS Y TITULOS
- GRADOS Y TITULOS
- Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::3117:417039833

Fecha de entrega
17 dic 2024, 5:49 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
17 dic 2024, 5:53 p.m. GMT-5

Nombre de archivo
02. TESIS- GONZALES BARBOZA NELIDA.docx

Tamaño de archivo
3.0 MB

83 Páginas

14,607 Palabras

83,180 Caracteres



17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 15%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 15% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	5%
2	Internet	repositorio.autonomaedica.edu.pe	4%
3	Internet	intra.uigv.edu.pe	2%
4	Internet	hdl.handle.net	1%
5	Trabajos entregados	Universidad Inca Garcilaso de la Vega on 2023-02-16	1%
6	Internet	repositorio.upp.edu.pe	1%
7	Internet	informatica.upla.edu.pe	1%
8	Trabajos entregados	upb on 2024-08-27	0%
9	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cafete on 2024-09-17	0%
10	Trabajos entregados	Howard University on 2024-02-29	0%
11	Trabajos entregados	SHAPE (VTC college) on 2024-07-29	0%

12	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2024-04-15	0%
13	Trabajos entregados	Universidad Privada Antenor Orrego on 2024-12-11	0%
14	Trabajos entregados	Universidad Privada del Norte on 2024-08-27	0%
15	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2016-04-15	0%
16	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2024-08-12	0%
17	Trabajos entregados	Universidad Peruana de Las Americas on 2022-04-23	0%
18	Internet	www.repositorio.autonomadeica.edu.pe	0%
19	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2024-09-17	0%
20	Trabajos entregados	Universidad Privada Antenor Orrego on 2024-12-11	0%
21	Trabajos entregados	The Kingdom University on 2024-11-21	0%
22	Trabajos entregados	Universidad Señor de Sipan on 2024-07-17	0%
23	Trabajos entregados	uncedu on 2024-03-06	0%
24	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2019-01-25	0%
25	Internet	repositorio.upagu.edu.pe	0%

26	Trabajos entregados	Escuela de Posgrado Newman on 2024-11-04	0%
27	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2017-11-30	0%
28	Trabajos entregados	Universidad Peruana Los Andes on 2024-12-08	0%
29	Trabajos entregados	Universidad Ricardo Palma on 2021-09-20	0%
30	Trabajos entregados	unsaac on 2024-12-10	0%